



**PIQUETE** ► *Más allá del caso Chava Rangel, la Iglesia ha de enmendar otros renglones torcidos*

■ “Tengan la certeza: se va a actuar en consecuencia”: Castro

# Va la Iglesia a juzgar al obispo Salvador Rangel

Se evaluará sobre la norma canónica, dijo el titular de la diócesis de Cuernavaca

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS ► 03



## ■ APOYO A INDÍGENAS

Con la creación de un canal de inversión para el municipio de Xoxocotla y los Pueblos Indígenas de Morelos, la candidata a la gubernatura de Morelos, Margarita González Saravia, se comprometió a generar las condiciones para desarrollar una economía inclusiva y la aplicación de programas de apoyo al campo, la cultura, salud, red hídrica y la protección de los recursos naturales de estas comunidades.

■ Revisiones contractuales, sueldos y prestaciones se han complicado

## Hay dificultades en la revisión salarial por crisis en empresas

Se ha detectado el origen en la resistencia de patrones y falta de presupuesto

► 03

■ Se calcula que la carencia es de un 15 por ciento de operadores

## El déficit de chóferes golpea al sector de los transportistas

En los últimos años no se ha podido revertir esta ausencia; urge remediarla

► 03

Se hace un llamado a las autoridades federales y del estado

## *Temixco pide seguridad ante caos que dejó Juana Ocampo*

Habitantes de Temixco hicieron un llamado al Gobierno estatal y al federal para reforzar la seguridad ante la incapacidad de la presidenta municipal, Juana Ocampo, para bajar la incidencia delictiva en la localidad. De acuerdo con los vecinos entrevistados por El Regional, la presidenta municipal Juana Ocampo ha demostrado que no tiene la capacidad para garantizar la seguridad, ya que a cada rato hay asesinatos y robos que afectan la paz.

► 04

Se criticó la complejidad de las pulseras de pánico

## *Campañas cerradas por miedo a la delincuencia en Cuautla*

Para el Partido Nueva Alianza el panorama electoral en Cuautla y la Región Orientales complicado, debido a la inseguridad que prevale en esos municipios, y pone en riesgo a quienes son los candidatos de ese instituto político. Para colmo, según el presidente estatal de NA, Mario Luis Salgado Salgado también hay complejidad en la seguridad que les ha propuesto la Comisión Estatal de Seguridad a través del uso de las pulseras de pánico.

► 04

Pretendían talar 28 individuos arbóreos en el predio

## *Juez federal frena proyecto habitacional en Cuernavaca*

Suspendió un juez federal el permiso a una constructora de un proyecto habitacional, donde pretendían talar 28 árboles en un predio de la Calzada de los Actores de Cuernavaca. El pasado 22 de abril, la constructora Promotora Habitacional Zapata, inició con el derribo de tres palmeras y dos árboles, donde se permitió la construcción de nueve casas en régimen de condominio, en un terreno privado ubicado en Calle Actores no.5.

► 06

HOY ESCRIBE ►

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco





## SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

La carrera por la gubernatura de Morelos ha entrado a su fase de definición; quedan cuatro semanas de promoción, pero en dos podremos identificar cuál de las dos candidatas se perfila como ganadora. Lo que hagan los equipos en los próximos días será clave para el resultado, porque a partir de ahora el tiempo se convierte en un elemento determinante de la campaña. ¿A qué le apuesta cada candidata?



Desde que inició el proceso electoral las contendientes dejaron clara su apuesta: Margarita González Saravia confía en la estructura, el voto duro y la fidelidad obradorista; Lucía Meza Guzmán llama al voto opositor, al que está molesto con el gobierno y quiere un cambio, pero también persigue a los obradoristas que no simpatizan con su candidata.

Una campaña electoral se conforma por diferentes piezas que trabajan de manera coordinada: la o el candidato es una pieza central, pero no la única y a veces no la más importante; la coordinación de campaña es vital porque se encarga de conjugar esfuerzos, definir la estrategia y ajustarla cuando es necesario. También está el cuarto de guerra, un espacio en donde participan diferentes figuras que analizan el escenario y toman decisiones en función de lo que ocurre. Por supuesto hay muchas más personas que son importantes y deben hacer su trabajo, pero destaquemos estas tres.



En esta campaña las candidatas contrastan por muchas cosas, empezando por su personalidad y la manera de hacer campaña: Lucía Meza es muy buena candidata, tiene un discurso atractivo que adecúa al espacio en el que participa y cuenta con mucha experiencia en materia electoral, de ahí que su desempeño en campo sobresale y logra conectar bien con la gente. Margarita González ha ido dos veces a campaña, pero nunca ha ganado, tiene un discurso mucho más limitado, repetitivo y una actitud que no acaba de convencer a propios y extraños, porque todo lo que dice gira en torno al gobierno federal y muchos consideran que no se deja ayudar.

Lo que hacen las candidatas y sus equipos se refleja en el ambiente electoral, aunque cada uno lo observa desde su propio ángulo. Si se les pregunta a las candidatas ambas dirán que van muy bien, que llevan la delantera, que conectan muy bien con el ciudadano y que sin duda van a ganar. Es muy difícil que piensen distinto porque esa debe ser la actitud de quien está en campaña: para convencer a los demás primero deben convencerse a sí mismos y eso es precisamente lo que las dos abanderadas hacen. El problema viene cuando la seguridad se convierte en confianza excesiva y se comete el error de solo observar una parte de la historia.

Veámoslo de esta forma: Cuando Margarita González o Lucía Meza van a campaña, lo hacen rodeada de su equipo y la estructura que las acompaña, acuden a lugares previamente identificados por sus colaboradores, con gente que ellos convocaron,

que simpatizan con su proyecto y que de alguna manera tienen interés en que ellas ganen. Si fuera un partido de fútbol, diríamos que juegan de locales.

Esta manera de trabajar es común y aplica en todos los partidos y en todos los lugares sin importar el tiempo; lo mismo hacían los priistas de antaño que los neopanistas y ahora los morenistas. Obvio: ya no hay fronteras entre partidos, las barreras ideológicas se borraron y ahora la única diferencia entre unos y otros es el color de la playera que usan. Pero regresemos a la campaña.

Pedir a las candidatas que vean más allá de la realidad que les presentan sus colaboradores es muy difícil porque su agenda gira en torno a los eventos que ellos les organizan, con gente que ellos convocan y en espacios que ellos eligieron. Salvo casos como el reciente en Jojutla, donde la candidata de Morena tuvo que abandonar el lugar por un enfrentamiento entre petistas y morenistas, en lo general son eventos cómodos, a modo, en donde la gente observa, escucha y aplaude, porque a eso los llevan.

Luego entonces si en todos sus recorridos las candidatas se encuentran con público a modo, que les aplauden, que les siguen la corriente y aceptan sin chistar todo lo que les dicen ¿Cómo considerar que las cosas no son como sus asesores les dicen? Es como los gobernantes en sus giras: siempre reciben aplausos, agradecimiento popular y simpatía colectiva, por eso no creen cuando alguien les dice que la gente está molesta con su trabajo.

Ahí está la clave del trabajo de quien coordina la campaña y la capacidad de la candidata para escuchar y ver más allá de lo que le dicen. En este punto nuevamente la ventaja la lleva la abanderada de oposición, quien indudablemente tiene un mejor coordinador de campaña, alguien que ha demostrado mayor capacidad receptiva y de diálogo con todos.

Eso y que a diferencia de Margarita González que solo escucha lo que es favorable a ella, Lucía Meza es receptiva a todo lo que ocurre a su alrededor, está lista para atender todas las circunstancias y dispuesta a hablar con todas las personas. Ese es el perfil que cada una tendrá en caso de convertirse en gobernadora.

En estas últimas cuatro semanas de campaña las decisiones que se tomen cada día serán determinantes, lo mismo que la manera como las aspirantes cierran el proceso electoral. Del lado de Morena insisten en una ventaja de dos dígitos, superior a treinta puntos, mientras que la oposición afirma que el cruce estadístico entre candidatas ya ocurrió y ahora la delantera la llevan ellos.

Cualquier dato que se muestre sale sobrando, no importa la casa encuestadora que lo diga, ni la solidez de los datos que presuman los equipos; cualquier argumento de este tipo ha quedado deslegitimado porque se han excedido en su uso y han mostrado decenas de estudios con datos que muchas veces no corresponden a la realidad y resultan inverosímiles.

Lo único claro en este momento es que ninguna candidata ha logrado hacer sentir que va a ganar, que a pesar de sus discursos, sus argumentos y sus números, entre los ciudadanos la historia aún no está escrita y más aún, la elección no interesa a pesar de la trascendencia de elegir a la primera gobernadora de la historia.

Las siguientes dos semanas de campaña son claves; el equipo que mejor las aproveche tendrá más oportunidades de ganar.

### • posdata

En varios rubros el equipo de campaña de Lucía Meza ha demostrado ser mejor que el de Margarita González, empezando por la comunicación.

# ¿A qué le apuestan las candidatas?

Margarita González busca el voto morenista, Lucía Meza quiere el voto de todos.

El problema del lado de la 4T es que el coordinador de campaña desprecia la comunicación, no le interesa la percepción y está rodeado de figuras que no entienden del manejo informativo, aunque hagan negocios con ello.

Para el equipo opositor, sin embargo, la comunicación es un elemento clave que ayuda a generar percepción y ello trasladado a una campaña puede dar muchos votos. Pongámoslo de esta forma:

Antes de que

Lucía Meza se pasara al FAM nadie consideraba que la oposición tenía oportunidad de ganar la gubernatura de Morelos; la senadora dio el brinco en diciembre y en dos meses construyó la percepción de que Morena podía perder. Dos meses más de buen manejo informativo concedieron a la abanderada del cambio la percepción de que estaba en condiciones de ganar y en estas últimas semanas, por la misma vía, ha convencido a muchos de que ya superó a su rival.

En la tienda de enfrente aseguran que todo eso es falso, que sus números no les van a dar, que la estructura no le alcanza y que el voto masivo morenista les concede una amplísima ventaja. Puede ser que así sea y al final veamos un triunfo arrollador de la 4T, pero por lo pronto la percepción es otra, se comienza a escuchar que quien va a ganar la elección es Lucía Meza y eso, sin duda alguna, puede influir en el sentido de los votos.

La clave en el manejo informativo está en el contenido, en la oportunidad, en la habilidad para conectar con quien lee, ve o escucha y la capacidad para lograr que la información de campaña se replique en todos lados. Nuevamente la ventaja es de la oposición, porque la información de su candidata se está multiplicando cada vez más con el importantísimo ingrediente de la opinión pública; explico: del lado de Margarita se lanzan muchas notas, pero en el equipo de Lucía hay opiniones individuales cada vez más favorables a ella.

En unas semanas veremos cuál de las dos estrategias fue la correcta y hasta que punto el manejo de la percepción influyó en el resultado: Morena y su candidata arrancaron la carrera con una amplísima ventaja sobre la oposición, ahí sí de más de treinta puntos y la opinión generalizada de que sin importar el candidato, la 4T ganaría; el FAM vino de abajo, sin ninguna oportunidad de ganar y nada que perder, porque nadie esperaba nada de ellos.

Si Margarita González traslada esos treinta puntos de ventaja a la boleta, su equipo de campaña, empezando por su coordinador, se llevarán todo el crédito y vendrán seis años de gobierno con mucha estabilidad, porque la oposición habrá sido aplastada.

Pero si el resultado es opuesto y quien gana es Lucía o su derrota es por muy poco margen, entonces se confirmará que Javier García jugó mal, puso en riesgo el proyecto y equivocó el camino; una victoria por un dígito implica una derrota, porque Morena habrá perdido más de veinte puntos en sesenta días y eso implicará un gobierno de atibajos, con una candidata perdedora que se convertirá en referente de la oposición y estará vigente por muchos años, haciendo sombra al gobierno de la 4T.

### • nota

La historia sobre lo ocurrido al obispo de Guerrero sigue dando de qué hablar por todo lo que se ha dado a conocer al

respeto.

Primero su desaparición, hecho que fue interpretado por la grey católica como un grave hecho delictivo que nuevamente tocaba a uno de los suyos, luego su aparición en un hospital, intoxicado, pero estable. Ahí apareció el fiscal que de inmediato habló de un secuestro expreso y después vino la filtración de datos que referían que en el organismo del prelado había rastros de cocaína.



Todo esto sucedía en un ambiente de incertidumbre y morbo, porque luego se confirmó que Salvador Rangel había estado en un motel y llevaba entre sus ropas condones y pastillas para la disfunción eréctil. "Entró por su voluntad al motel acompañado de una persona del mismo sexo; el fiscal tendrá que explicar porque dice que fue secuestro" dijo el comisionado de seguridad estatal.

La historia no es ajena al clima de enfado que prevalece en muchos sectores, incluyendo el periodístico; Ciro Gómez Leyva, defensor a ultranza de la verdad, consideró que la declaración del almirante Guarneros exponía la vileza humana, porque los datos que había aportado lastimaban su dignidad.

En muchos otros momentos Ciro Gómez Leyva ha defendido la verdad por encima de todas las cosas y ha expuesto este tipo de situaciones cuando considera que se trata de hechos del dominio público que ameritan difusión periodística y sirven para aclarar la verdad. ¿Por qué este caso es diferente?

Lo sucedido al obispo de Chilpancingo no es claro, se han difundido muchas versiones y algunos hechos concretos, como lo expuesto por las cámaras de seguridad del motel. Puede ser cuestionable la actitud personal del obispo, sí es que acaso sucedió, pero es más grave hablar del secuestro de un importante miembro de la grey católica.

Cuando se dijo que el obispo Salvador Rangel había sido víctima de un secuestro se criticó a las autoridades por el clima de inseguridad; cuando se aclaró que no había sido secuestro porque el nuncio entró por su voluntad a un motel, se criticó a las autoridades por exponer la vida privada de la persona.

¿Qué se debió decir en este caso?

### • post it

Lo ocurrido a Margarita González Saravia en su gira por Jojutla, cuando petistas y morenistas se confrontaron y obligaron a la candidata a salir huyendo del lugar es consecuencia del terrible acuerdo electoral de Morena en Morelos, porque en todos lados llevan candidatos opuestos.

También en este caso la candidata sólo escuchó la voz de su coordinador: mientras la oposición va unida en todo el estado, Morena firmó el peor acuerdo electoral de toda la historia.

### • redes sociales

Si gana Lucía Meza, muchos cuauhtemistas deberán conseguirse un abogado. Empezando por quienes la candidata considera "sus operadores".

**Comentarios para una columna optimista:**  
**eolopacheco@elregional.com.mx**  
**X: @eolopacheco**  
**Facebook: eolopacheco**  
**Instagram: eolopachecomx**



“Tengan la certeza: se va a actuar en consecuencia”: Castro

# Va la Iglesia a juzgar al obispo Salvador Rangel

Se evaluará sobre la norma canónica, dijo el titular de la diócesis de Cuernavaca

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

La Iglesia católica va a juzgar al obispo emérito de la diócesis de Chilpancingo - Chilapa, Salvador Rangel Mendoza, conforme a su Código de Derecho Canónico, una vez que haya mejorado su salud y esté en condiciones de dar su versión sobre los hechos en los que estuvo involucrado. Esto se desprende de una declaración del obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, quien, en un video de la Conferencia del Episcopado Mexicano, de la que

es el secretario general, externa lo siguiente textualmente lo siguiente:

“Una vez que monseñor Salvador Rangel tenga la capacidad de declarar, lo haremos de forma institucional y tengan la seguridad que eventualmente, según nuestra normativa canónica, se habrá de actuar en consecuencia”.

En un tono aparentemente conciliatorio, pero también de crítica por el uso político que en Morelos y el país se ha dado al caso del jerarca católico, hallado en grave estado de salud, en un motel de Cuernavaca, Castro Castro deploró los prejuicios y descalificaciones.

Fue a través de un video difundido a nombre de la Conferencia del Episcopado Mexicano, como el obispo de Cuernavaca fustigó a quienes han explotado el asunto

de su colega.

También pidió no hacer conjeturas a la ligera sobre la aparición de monseñor Rangel, en estos tiempos de noticias falsas y polarización.

**Crítico a quienes han caído en juicios en contra del obispo:**

“Deploramos el uso de prejuicios y descalificaciones expresadas en medios sociales, que sólo contribuyen a enrarecer el ambiente en que está inmersa la sociedad mexicana”.

El responsable de la diócesis de la capital morelense aseguró que ese tipo de actitud daña a la sociedad que se encuentra “herida por la polarización extrema”.

De la misma manera, advirtió que

ello no sólo sirve para no aclarar los hechos, sino que confunde “a la gente de buena voluntad, y daña la integridad de quien, por el momento, está impedido para compartir su experiencia”.

Se pronunció porque las pesquisas se hagan de forma “exhaustiva, objetiva, imparcial, ecuánime y esclarecedora” y que sea a partir de ello que se logre la justicia y se juzguen los acontecimientos.

En Morelos, desde el secretario de Gobierno en funciones de gobernador del estado, Samuel Sotelo Salgado, el comisionado de Seguridad, José Antonio Ortiz Guarneros, y el fiscal Uriel Carmona Gándara, han revelado públicamente detalles de la investigación, lo cual contraviene la legislación

aplicable, y han dado información contradictoria sobre el asunto del purpurado emérito.

El obispo Castro, a nombre de la Conferencia del Episcopado Mexicano de la cual es su secretario general, agradeció la oración, solidaridad y muestras de apoyo expresadas en favor de la salud y la integridad física del obispo emérito.

También hizo un reconocimiento a las personas “que han estado en la oración y al pendiente de la salud de monseñor Salvador”.

**Y concluyó:**

“Dice Jesús: si permanecen en mi palabra, serán de verdad discípulos míos, conocerán la verdad y la verdad los hará libres”.

## Hay dificultades en la revisión salarial por crisis en empresas

DE LA REDACCIÓN

Las revisiones contractuales -salario y prestaciones. se han complicado, incluso retrasado principalmente por la resistencia de empresarios ante la falta de presupuesto, reveló Vianey Nájera Vázquez, secretaria general de la Federación de Sindicatos y Organizaciones “Fidel Velázquez Sánchez”.

En entrevista, la líder sindical, que el factor económico ha imposibilitado a las empresas cumplir con la clase trabajadora en la revisión de contratos y salarios.

“Ha sido complicado; a los empresarios les ha impactado el aumento de las vacaciones y hoy nos ha costado los ajustes a los trabajadores”, expresó.

Hasta el mes de abril las revisiones

contractuales a nivel local se han retrasado, incluso para presionar y llegar a una negociación con los patrones, los sindicatos acordaron emplazar a huelga, dijo.

Subrayó que normalmente las revisiones salariales inician en enero, pero este año se ha retrasado, incluso hasta el mes de abril. Pero dijo que a pesar del retraso revisiones no ve riesgo de huelgas.

Insistió que se han retrasado principalmente por la resistencia de empresarios y falta de presupuesto son los factores que complican la revisión de contratos colectivos de trabajo.

Además, argumentó que se ha complicado las negociaciones por el aumento al salario mínimo del 20 por ciento autorizado, así como el incremento de vacaciones a 12 días de descanso en el primer año de trabajo.



**LAS REVISIONES CONTRACTUALES** -salario y prestaciones. se han complicado, incluso retrasado principalmente por la resistencia de empresarios ante la falta de presupuesto, reveló Vianey Nájera Vázquez, secretaria general de la Federación “Fidel Velázquez Sánchez”.



“UNA VEZ QUE monseñor Salvador Rangel tenga la capacidad de declarar, lo haremos de forma institucional y tengan la seguridad que eventualmente, según nuestra normativa canónica, se habrá de actuar en consecuencia”: Obispo Ramón Castro Castro.

## El déficit de chóferes golpea al sector de los transportistas

GUADALUPE FLORES

Morelos reporta un déficit de un 15 por ciento de operadores del transporte colectivo, reveló Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica del Transporte (FAT).

En entrevista, el líder transportista, dijo que la violencia agrava el déficit de conductores de rutas en Morelos.

“Hay unidades que se quedan paradas porque no hay operadores y luego la mayoría de los operadores no quieren trabajar cuando les pasa algo violento”, dijo.

Agregó: “El temor del operador es ser asaltado, pero ahora ya sufren de las extorsiones, vandalismo y cobro de piso”.

También reveló que la escasez de operadores del volante se agrava con la inseguridad que se vive en el estado.

Indicó que en los últimos años no se ha podido revertir esta ausencia y urge remediarla para no tener

problemas de operación.

“Se necesita trabajar con el gobierno federal y las autoridades del estado y municipios para solucionar esta problemática de inseguridad”, subrayó.

Además, enfatizó que la violencia en Morelos agrava la falta de personal, porque los chóferes ya no

quieren trabajar por temor a que les pase algo.

“Ya no quieren ser chóferes de la Ruta 11 que brinda el servicio de transporte de Tejalpa en Jiutepec a Temixco, pero también esto lo hemos visto en operadores de la zona sur y oriente”, reveló Dagoberto Rivera.



**MORELOS REPORTA UN** déficit de un 15 por ciento de operadores del transporte colectivo, reveló Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica del Transporte (FAT).



Se hace un llamado a las autoridades federales y del estado

# Temixco pide seguridad ante caos que dejó Juana Ocampo

EDMUNDO SALGADO

Habitantes de Temixco hicieron un llamado al Gobierno estatal y al federal para reforzar la seguridad ante la incapacidad de la presidenta municipal, Juana Ocampo, para bajar la inci-

dencia delictiva en la localidad. De acuerdo con los vecinos entrevistados por El Regional, la presidenta municipal Juana Ocampo ha demostrado que no tiene la capacidad para garantizar la seguridad, ya que a cada rato hay asesinatos y robos que afectan



**HABITANTES DE TEMIXCO** hicieron un llamado al Gobierno estatal y al federal para reforzar la seguridad ante la incapacidad de la presidenta municipal, Juana Ocampo, para bajar la incidencia delictiva en la localidad.

la paz y tranquilidad de los ciudadanos. “Definitivamente Juana Ocampo ha demostrado que no es capaz de garantizar la seguridad, no tiene las herramientas ni tampoco le preocupa trabajar para bajar la incidencia delictiva para evitar que haya robos, para evitar asesinatos, solamente la interesa su reelección y a Temixco que se lo lleve la delincuencia”, declaró Ezequiel Salas, vecino de Lomas del Carril.

Ante tal situación, hicieron un llamado al Gobierno del Estado y al Gobierno federal para que puedan reforzar la seguridad en el municipio a través de más operativos que ayuden a bajar la incidencia delictiva que ha incrementado en las últimas semanas debido

a la falta de interés por parte de la actual alcaldesa.

“De verdad debemos decir que la seguridad del municipio no va a mejorar porque no hay interés por parte de la presidenta municipal Juana Ocampo, entonces hacemos un llamado al Gobierno federal y al Gobierno estatal para que hagan mejores operativos para que ellos refuercen la seguridad y se garantice la paz y tranquilidad del municipio, que hagan operativos con la Comisión Estatal de Seguridad con el Ejército, con la Guardia Nacional, sólo así podemos estar tranquilos y nos pueden garantizar la paz que tanto necesitamos en Temixco”, concluyó Samuel Benítez, vecino de Acatlipa

## Campañas cerradas por miedo a la delincuencia en Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Para el Partido Nueva Alianza (NA) el panorama electoral en Cuautla y la Región Orientales complicado, debido a la inseguridad que prevale en esos municipios, y pone en riesgo a quienes son los candidatos de ese instituto político. Para colmo, según el presidente estatal de NA, Mario Luis Salgado Salgado también hay complejidad en la seguridad que les ha propuesto la Comisión Estatal de Seguridad (CES) a través del uso de las pulseras de pánico.

Los mecanismos de seguridad que ha establecido la CES son complicados y tardan mucho, además de que para poder usar las pulseras se requiere de ciertos requisitos como el de que los teléfonos celulares tengan implementos especiales, porque de lo contrario no sirven; vamos en lugar de que sea un mecanismo simple para que se pueda brindar apoyo de seguridad a quien lo requiera es toda una complicación”, resaltó.

Por eso, a raíz de la inseguridad que se vive en Cuautla y la Región Oriente, además de otras como la del Sur, los candidatos de

Nueva Alianza partido han suspendido eventos de gran convocatoria. “Nueva Alianza se encuentra en campaña de bajo perfil por inseguridad y no queremos que nuestros candidatos sufran algún acto de violencia en donde pueda ponerse en riesgo su vida, la de sus familiares o hasta de los mismos simpatizantes”, destacó.

Compartió que sostuvieron una reunión con el fiscal Uriel Carmona Gándara, para exigir un protocolo de seguridad independiente al que coordina el Instituto Nacional Electoral (INE) dirigido a candidaturas federales y a la gubernatura. Se trata de que todos, abundó, los candidatos tengan alguna protección por la inseguridad que se vive en estos momentos, y que se ha acrecentado.

Algunos aspirantes a cargos de elección decidieron retractarse antes del registro debido a la inseguridad que se vive en Morelos, comentó Salgado Salgado, por lo que exigen a las autoridades garantizar unas elecciones seguras. Aunque el proceso ya está muy adelantado y faltan unas semanas para que termine el proceso electoral, el dirigente estatal de NA, observó que no se puede dejar la protección de los abanderados.

## Es el 10 de mayo esperanza de ventas para empresarios

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos esperan un aumento en sus ventas de hasta el 50 por ciento durante estos días debido a la próxima celebración del Día de las Madres.

Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico, Eduardo Peimbert, quien mencionó que si bien el 10 de mayo es hasta el próximo viernes, hay algunas personas que empiezan a comprar regalos para sus madres desde el inicio de esta semana, por lo que esperan un incremento en sus ventas hasta el 50 por ciento.

“Sabemos que el 10 de mayo va a caer hasta el día viernes, pero hay algunas personas que ya están comprando sus regalos, vienen al Centro Histórico y compran sus diferentes regalos para dárselos a sus madres el viernes y lo hacen con anticipación para evitar que a la mera hora tengan que estar buscando algún

regalo, entonces eso nos estará permitiendo tener ventas desde este lunes hasta el próximo viernes del 50%, lo que sin duda beneficia al sector empresarial”, explicó.

Eduardo Peimbert precisó, que los artículos que más se estarán vendiendo durante estos días, es ropa, calzado, electrodomésticos y equipos de telefonía, mientras que los restaurantes y la venta de flores incrementará a partir del jueves y hasta el próximo fin de semana.

“Estamos hablando de que estamos vendiendo ropa para las mamás, también se están vendiendo zapatos, electrodomésticos y por supuesto que teléfonos celulares, en el caso de las flores todavía no hay aumento en ventas ni tampoco tenemos contemplado que haya un incremento en los restaurantes, eso se estará registrando a partir del jueves y hasta el domingo, mientras tanto es lo que más se está buscando para las mamás este tipo de artículos”, concluyó el líder empresaria

DIF  
Morelos

¡Expresa tus emociones a través de una carta!

Consulta las bases del

CONCURSO DE EXPRESIÓN ESCRITA

Amor por mi Mamá  
2024



¡Participa, los premios están increíbles!

Para más información:

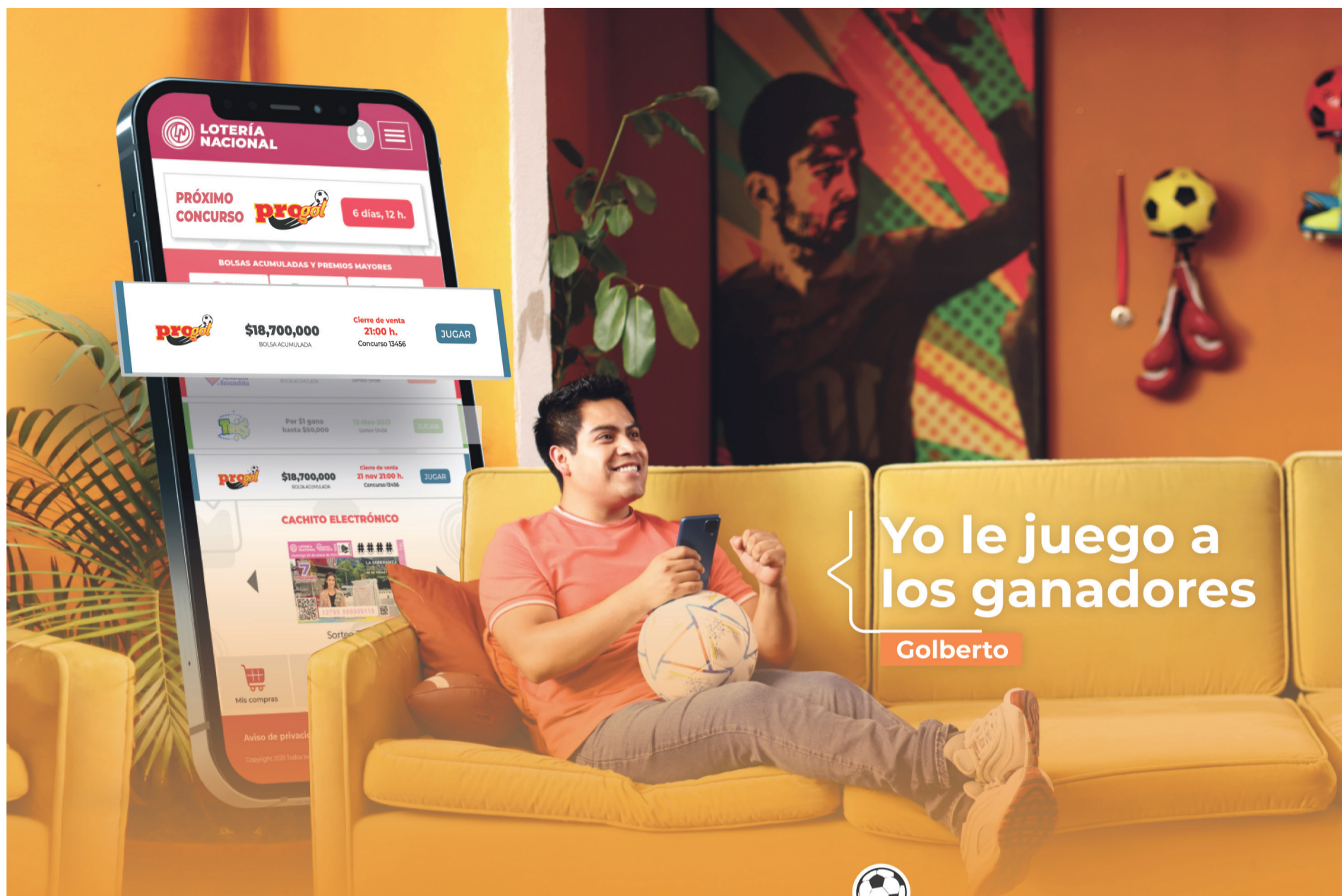
☎ 777 688 6950

✉ cedif@difmorelos.com

Facebook DIF Morelos X @DIF\_Morelos Instagram @dif.morelos

Tienes hasta el martes 07 de mayo





Yo le juego a los ganadores

Golberto

## ¿Qué es **Progol** ?

Es un concurso que consiste en predecir el resultado de partidos de futbol. Participar es muy fácil, solo sigue los siguientes pasos:

- 1** Ingresa a **alegrialoteria.com**  
 (Disponible de lunes a viernes)
- 2** Llena tu quiniela, selecciona: **LOCAL, EMPATE o VISITA** de cada uno de los 14 partidos  
 Quiniela Progol: **\$15.00**
- 3** Progol te da una segunda oportunidad, jugando con 7 partidos en la **REVANCHA**  
 Quiniela Revancha: **\$5.00**

Progol tiene 5 niveles de premiación ¡Ganas desde 10 aciertos!

LUGAR	ACIERTOS
1	14
2	13
3	12
4	11
5	10

Cuando te llegue la suerte, juega en

**Alegría LOTERÍA .com**



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**



Pretendían talar 28 individuos arbóreos en el predio

# Juez federal frena proyecto habitacional en Cuernavaca

KEVIN SALGADO

Suspendió un juez federal el permiso a una constructora de un proyecto habitacional, donde pretendían talar 28 individuos arbóreos en un predio de la Calzada de

los Actores de Cuernavaca.

El pasado 22 de abril, la constructora Promotora Habitacional Zapata, inició con el derribo de tres palmeras y dos árboles, donde se permitió la construcción de nueve casas en régimen de condominio,

en un terreno privado ubicado en Calle Actores no.5, por lo que, vecinos de la colonia la Carolina, presentaron demanda de Amparo ante la justicia federal contra la tala de árboles.

Un Juez federal admitió la demanda de los 30 colonos, y concedió la suspensión provisional, con fundamento en los artículos 128, 129, 131, 132 y 134 de la Ley de Amparo, para detener la construcción del condominio, luego de que, el secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos de Cuernavaca, firmara el pasado mes de febrero, el derribo de los 28 árboles dentro de dicho terreno.

A pesar de que el predio cuenta con una autorización del año 2002, sin documentación actualizada por medio de la licencia ambiental, Omar Israel Albavera Vázquez, permitió a la constructora, continuar con las labores, responsable de la obra de construcción en el domicilio.

Ante la falta de respuesta y omisión por parte del Ayuntamiento de Cuernavaca para detener este ecocidio en la ciudad, como lo describen los habitantes de la colonia, vecinos tomaron la decisión de proceder mediante el trámite del recurso de amparo, para garantizar su derecho a un ambiente sano, conservando los árboles que pretendían talar de manera descontrolada, y que ocasiona la

perdida del hábitat de especies que habitan en ellos.

Por la autorización y firma del secretario, para la creación de un condominio en el terreno de más de dos mil metros cuadrados, familias de la Calzada de los Actores

unieron fuerzas para evitar que la empresa inmobiliaria continuara con la tala de arboles de ejemplares de mas de 20 años de vida, entre eucaliptos y palmeras de aproximadamente 20 metros de altura.

## Morelos enfrenta ola de calor de hasta 42 grados

KEVIN SALGADO

Segunda ola de calor de hasta 42 grados Celsius para Morelos, de acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El termómetro alcanzará niveles extremos de calor, afectando especialmente a municipios como: Amacuzac, Axochiapan, Cuautla, Jojutla, Zacatepec, Yauatepec, Tlaltizapán, Puente de Ixta y Cuernavaca.

Las temperaturas que se esperan a partir del lunes 6 de mayo, por este evento climático, serán de hasta 45 grados que perdurará hasta 3 días consecutivos.

La Comisión Estatal del Agua (CEAGUA) exhorta a los ciudadanos a tomar precauciones, en especial con las personas vulnerables como: enfermos crónicos, niñas, niños y adultos mayores, acatando las medidas preventivas necesarias, como mantenerse hidratados para regular la temperatura corporal y evitar actividades al aire libre, para no exponerse tanto tiempo a los rayos UV.

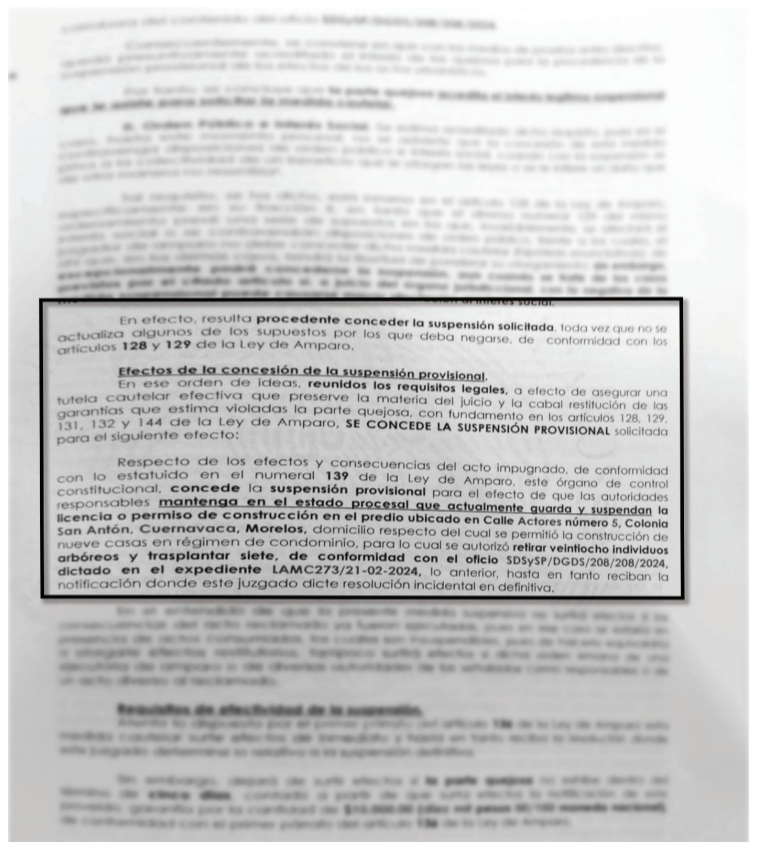
La llegada de la segunda onda de

calor, azotará a gran parte de la república mexicana en 18 estados, como Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Tabasco, Veracruz, así como el centro del país.

La onda de calor se caracteriza por un periodo prolongado de temperaturas extremadamente altas, y aunque en el estado de Morelos, ya se han experimentado temperaturas récord de hasta 42 grados Celsius, seguirán persistiendo las condiciones extremadamente calurosas por dicho evento climático.

El cambio climático crea riesgos significativos a la salud sin importar la edad, por lo que, la CEAGUA Morelos, señaló que la prevención es fundamental ante cualquier tipo de incidentes y poder hacer frente a los desafíos que se enfrenta por las altas temperaturas registradas en el estado.

Un periodo que será excesivamente cálido para los morelenses, uno de los fenómenos meteorológicos extremos con mayor impacto en la sociedad, por lo que, se deben tomar precauciones ante la segunda ola de calor.



**SUSPENDE JUEZ FEDERAL** permiso a una constructora de un proyecto habitacional, donde pretendían talar 28 individuos arbóreos en un predio de la Calzada de los Actores.

## En Ocoatepec y en la Flores Magón, están con Lucy para gobernadora

DE LA REDACCIÓN

La candidata del cambio, Lucy Meza, recorrió el pueblo de Ocoatepec y la popular colonia de Flores Magón en Cuernavaca, en donde convenció a cientos de familias.

La candidata logró el compromiso de que no solo le otorguen su respaldo, sino voluntariamente también quisieron acompañarla en su recorrido por las distintas calles de ambas comunidades.

Lucy Meza llamó a quienes pudo ver de cerca y tener contacto, a utilizar su voto, como el arma más poderosa para generar el cambio que todas las familias morelenses necesitamos.

En Ocoatepec, se arroparon con el apoyo de votar por ella y en la Flores Magón, se inclinaron en su favor por tener la certeza de que, con ella, se recuperará la paz.



### Golpe de Calor

Es un aumento en la temperatura corporal de 39° a 41° centígrados, provocado por la exposición a altas temperaturas durante tiempos prolongados.

Para evitarlo te recomendamos lo siguiente:

- Utiliza protector solar.
- Viste ropa ligera y de colores claros.
- Protege tus ojos, utiliza lentes de sol.
- Evita exponerte al Sol entre las 11:00 y 16:00 horas.
- Cubre tu cabeza con gorras, sombrillas o sombreros.
- Consume suficiente agua o bebidas con electrolitos.

Saludables  
disfrutamos  
más

SECRETARÍA DE SALUD  
MORELOS





**En Tris mis números salen de la estadística**

**Profe Tapia**

**Cuando te lleguen tus números juega en**

**Alegría LOTERÍA**  
**.com**



**Juega aquí**



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**



# Encuestadores de INEGI son víctimas de asaltos

GUADALUPE FLORES

Durante la aplicación del Censo Económico 2024, tres encuestadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) han sido víctimas de la inseguridad.

En entrevista, el coordinador del INEGI en Morelos, Ricardo Torres Carreto reveló que se han reportado tres asaltos a encuestadores durante la contabilización de los negocios.

Los asaltos se han reportado en los municipios Cuernavaca, Cuautla y en Coatetelco, pero no esto, no ha obligado a suspender el ejercicio, aclaró.

Pero refirió que en colonias específicas de los municipios de

Cuernavaca, Jiutepec, Emiliano Zapata, Temixco y Cuautla se han reforzado los operativos de visita con personal de la Comisión Estatal de Seguridad (CES).

Además, el funcionario federal indicó que el Censo avanza 73 por ciento la captación de información, lo que representa 92 mil negocios contabilizados.

Mencionó que este proceso concluye este mes, pero se dará paso al censo de las actividades que aportan al Producto Interno Bruto.

Ricardo Torres informó que en algunos comercios no han encontrado a los propietarios

“Nos falta todavía captar aquellos que salen del estado, salen del municipio, no están presentes y

no nos piden dar la información y el personal está atendiendo citas en muchos casos nos llegan por la central nacional de llamadas, peticiones para que se levante por internet que también es posible

de manera que estamos dando las posibilidades para que esos pocos miles de establecimientos que nos faltan los podamos integrar”, dijo.

Finalmente, resaltó que para los municipios indígenas de Coatetel-

co, Xoxocotla y Hueyapan, creados recientemente, será la primera vez que cuenten con información económica de sus respectivas localidades.



DURANTE LA APLICACIÓN del Censo Económico 2024, tres encuestadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) han sido víctimas de la inseguridad.

## Reportaron fumarola en mina de Tezontepec; expresan temor

EDMUNDO SALGADO

Vecinos del municipio de Jiutepec reportaron la tarde de este domingo la reactivación de una fumarola en la mina de Tezontepec, lo que puede generar daños a su salud.

Fue alrededor de las 13:00 horas, cuando los ciudadanos que viven alrededor de la mina de Tezontepec reportaron que se reactivó de nueva cuenta una fumarola en este sitio, por lo que temen por su salud ya que es constante la salida de los gases.

“Desde la tarde de este domingo lo estamos observando que se volvió a reactivar, no sabemos si es algún incendio en el subsuelo, sigue saliendo humo, sigue saliendo la fumarola y la verdad es que como vecinos tenemos miedo porque no sabemos qué es lo que estamos respirando”, explicó Arturo López, vecino de la zona.

Ante tal situación, los vecinos exi-

gieron de nueva cuenta a las autoridades municipales, estatales y federales que pueden hacer una revisión profunda de lo que está ocurriendo en esta mina, con la finalidad de solucionar este problema de una vez y evitar más afectaciones a los vecinos.

“Estamos cansados porque se supone que ya lo iban a solucionar, se supone que están haciendo estudios, que están haciendo análisis, que van a destinar recursos, pero la verdad es que no lo hacen y se siguen registrando este tipo de fumarolas que no sabemos qué es lo que está sucediendo, tenemos miedo como vecinos de qué es lo que estamos respirando, nuestros hijos, nuestros padres, entonces sí exigimos que se investigue por parte de los tres órdenes de gobierno y que pongan un punto final a este problema de salud, a este problema en materia ambiental”, concluyó el vecino afectado.



VECINOS DEL MUNICIPIO de Jiutepec reportaron la tarde de este domingo la reactivación de una fumarola en la mina de Tezontepec, lo que puede generar daños a su salud.

## Ambulantes invaden el zócalo y calles aledañas al Ctro. Histórico de Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** De nueva cuenta el comercio ambulante inundó el centro histórico de Cuautla y las calles aledañas pesar de que viola la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, que protege la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad, lo que afecta la estabilidad del comercio establecido.

Al respecto, Miguel Leana Vélez, representante de los comerciantes del Centro Histórico de la ciudad, señaló que después de la remodelación de dicha plaza, las autoridades municipales se comprometieron a respetar la normatividad que protege la Zona de Monumentos Históricos, que es aplicada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), pero con el inicio de las campañas electorales los ambulantes volvieron a ser tolerados.

Destacó que el retorno de comercio ambulante a las plazas públicas, ha generado considerables pérdidas económicas al existir una competencia desleal, porque “como ya lo hemos dicho, ellos no pagan ningún tipo de impuesto ni tampoco pagan empleos ni energía eléctrica, entre otros servicios que nosotros si hacemos”. Mencionó que las autoridades competentes deberían tomar cartas en el asunto y atender esta problemática que aqueja al comercio y que con la llegada del comercio informal, es imposible poder hacer frente.

Observó que esa invasión provocó una riña, la semana pasada, debido a que los comerciantes del mercado “Cuautla”, que se ven afectados y reclamaron sus espacios; sin embargo, los ambulantes y semifijos continúan ocupando la vía pública, sin que nadie los haga respetar la normatividad. Venden de todo, abundó y hacen una desleal competencia, porque además, a ellos no hay autoridad que les haga respetar los pesos exactos “por eso venden más barato que los establecidos y locatarios”.

Comentó Leana Vélez que, desde hace unos días y sin el consenso con los habitantes y comerciantes del primer cuadro de la ciudad, parte de la explanada de la Plaza José María Morelos y Pavón y la

calle Los Bravo volvieron a ser invadidas por vendedores ambulantes, quienes aseguran contar con el permiso de las autoridades municipales.

Añadió que han buscado acercarse a las autoridades para solicitarles mayor empatía en torno a la situación que viven, pero no han podido entablar comunicación por lo que confiaron en que en la inmediatez puedan hacerlo y de esta manera se atienda la problemática. Señaló que los comerciantes establecidos, que pagan gastos de operación, nóminas, insumos, mercancías e impuestos, no están en contra del ambulante, por lo que solicitaron a la autoridad municipal buscarles un lugar donde puedan ejercer su actividad.

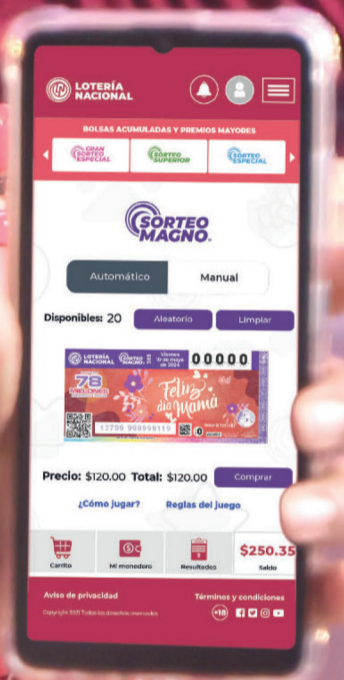


EL COMERCIO AMBULANTE inundó el centro histórico de Cuautla y las calles aledañas pesar de que viola la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, que protege la zona, lo que afecta la estabilidad del comercio establecido.





*Feliz día mamá* **SORTEO MAGNO** **PREMIO 78 MILLONES**



**Mi número es el monto del premio**

**Seño Dora**

*Cuando te lleguen tus números juega en*

**Alegría LOTERÍA .com**

**Juega aquí**



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**



# Tiene Margarita el respaldo de los maestros para ser la gobernadora

DE LA REDACCIÓN

Los sufragios que el magisterio morelense brinde lograrán llevar a la gubernatura a Margarita González Saravia, quedó establecido durante una reunión de la candidata con más de mil maestras y maestros. En ese contexto, González Saravia refrendó su compromiso de trabajar para mejorar las

condiciones laborales de los docentes de la entidad morelense.

Además de lo anterior, la aspirante morenista anunció la creación de un sitio web para atender de manera directa sus necesidades y contar con escuelas dignas para miles de niños morelenses, lo cual será concretado cuando Margarita sea la titular del Poder Ejecutivo en la entidad.

## Ponen por escrito su compromiso con las mujeres Rafael Reyes y David Ortiz

DE LA REDACCIÓN

Rafa Reyes y David Ortiz, candidatos de MORENA a la diputación por el sexto distrito local y a presidente municipal de Jiutepec, respectivamente, refrendaron su compromiso con las mujeres del municipio al suscribir el Pacto Electoral y de Género con la asociación civil internacional "Mujer nunca permitas".

Previo al inicio del recorrido por calles de la colonia José María Morelos y Pavón, Rafa Reyes y David Ortiz firmaron el acuerdo mediante el cual convienen impulsar iniciativas de Ley con perspectiva de género a favor de la igualdad, así como contribuir a erradicar las violencias en contra de las mujeres. En el día 20 de campaña los morenistas pre-

sentaron sus propuestas a los habitantes del centro de población ubicado al Norte del territorio, con un gran recibimiento de las y de los vecinos quienes les expresaron que el próximo dos de junio habrán de respaldar a las y a los candidatos de MORENA.

Rafa Reyes escuchó expresiones de agradecimiento por parte de la población, resultado del trabajo realizado a lo largo de cinco años y dos meses como alcalde de Jiutepec, tiempo en el que se pudieron llevar a cabo obras y acciones de beneficio social para los jiutepequenses.

David Ortiz hizo partícipes a los vecinos de la Morelos respecto a que dará continuidad al programa "Jiutepec por la paz" (julio 2019) para promover acciones de corte social que contribuyan a prevenir la comisión



**LOS SUFRAGIOS QUE** el magisterio morelense brinde lograrán llevar a la gubernatura a Margarita González Saravia, quedó establecido durante una reunión de la candidata con más de mil maestras y maestros.

de delitos y se haga causa común con la estrategia operativa de seguridad.

El candidato de MORENA a la presidencia municipal de Jiutepec refirió que se continuará con la instalación de cámaras de videovigilancia en espacios públicos, asimismo con la dotación de alarmas vecinales para los centros de población y escolares para los planteles

educativos.

Este domingo cinco de mayo los abanderados de MORENA en Jiutepec caminarán la colonia Vista Hermosa, el recorrido inicia a las 16:30 horas en la calle Esmeralda y concluye en la cancha techada de usos múltiples ubicada frente a la ayudantía municipal en la calle Montenegro.



**RAFA REYES Y DAVID ORTIZ**, candidatos de MORENA, refrendaron su compromiso con las mujeres del municipio al suscribir el Pacto Electoral y de Género con la asociación "Mujer nunca permitas"



**Mis números son fechas importantes de mi familia**  
**Fortunato**

*Cuando te lleguen tus números juega en*  
**Alegría LOTERÍA .com**

*Juega aquí*



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**



# Enésimo llamado de la autoridad: no usar el 9-1-1 para falsedades

DE LA REDACCIÓN

El gobierno del estado de Morelos, a través de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) y la Coordinación Estatal de Pro-

tección Civil Morelos (CEPCM) exhortó nuevamente a la población para hacer uso correcto de las líneas telefónicas de emergencias 9-1-1 y Denuncia Anónima 089. Se recordó que se han recibido

falsos reportes como de amenaza de bomba, lo que provoca la movilización de elementos de Policía, Protección Civil, bomberos, ambulancias y Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y otras unidades de distintas dependencias, poniendo en riesgo la atención de emergencias reales.

El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) y la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) exhorta a la población para hacer uso correcto de las líneas telefónicas de emergencias 9-1-1 y Denuncia Anónima 089.

Los números antes mencionados están disponibles las 24 horas del día, desde el Centro de Coordinación, Comando, Control, Co-

municación y Computo (C5), se brinda servicio de atención a auxilios de urgencias médicas, seguridad, Protección Civil, maltrato infantil y violencia de género, entre otros.

Personal especializado y capacitado en diversos temas atiende cada una de las llamadas, brindando acompañamiento a la población hasta el arribo de una unidad con elementos de la corporación asignada para la atención, de acuerdo al caso reportado.

También, se han recibido falsos reportes como de amenaza de bomba, lo que provoca la movilización de elementos de Policía, Protección Civil, bomberos, ambulancias y Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y otras unidades de distintas dependencias, poniendo en riesgo la atención de

emergencias reales.

Por lo tanto, las autoridades estatales solicitaron a la población evitar este tipo hechos y reiteraron el llamado a la conciencia social, para no hacer bromas, de tal manera que se puedan atender oportunamente los llamados de la gente que requiere apoyo ante un incidente.

Cabe mencionar que uso irresponsable de las líneas de emergencia se puede derivar en un delito, esto dispuesto en los Artículos 5 fracción XII, 10 Fracción V, VI, VII y 36, del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, donde se impondrá de tres meses a dos años de prisión y multa de 10 a 100 días de salario mínimo, a quien de forma dolosa realice bromas, insultos o amenazas.



**NÚMERO ÚNICO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 911**

**Cómo identificar una emergencia**  
Una emergencia es cualquier situación en la que ocurren circunstancias negativas que ponen en riesgo o vulneran la condición humana, generan daños a la propiedad o que son potencialmente peligrosas y ponen en peligro la vida.

**TIPOS DE EMERGENCIA**  
Algunos de los casos que podemos considerar como emergencia

- MÉDICAS**
  - Accidente de coche con heridos
  - Electrocutado
  - Infarto
  - Sobredosis
  - Trabajo de parto
  - Ahogado
- PROTECCIÓN CIVIL**
  - Incendio
  - Explosión
  - Derrumbe
  - Erupción volcánica
  - Inundación
  - Enjambre de abejas
- SEGURIDAD**
  - Disparo de arma
  - Violencia familiar
  - Abuso sexual
  - Homicidio
  - Allanamiento de morada
- SERVICIOS PÚBLICOS**
  - Asistencia social
  - Infraestructura
  - Alcantarillado y drenaje
  - Árbol caído o por caer
  - Cables colgando
  - Corta circuito

**9-1-1. Recuérdalo.**  
Puede salvar tu vida y la de otros.

**ASÍ OPERA EL 9-1-1 ANTE UNA LLAMADA DE EMERGENCIA**

Una **emergencia** es cualquier situación que pone en riesgo la vida, genera daños a la propiedad o que es **potencialmente peligrosa**.

- Al recibir la llamada de emergencia, el operador dará **asistencia y seguimiento** a la misma.
- Según el tipo de emergencia la canalizará a los servicios correspondientes.
- En tanto arribe la unidad de apoyo, el operador **continuará en línea** contigo para orientarte según la situación.
- El **tiempo de respuesta** de los servicios de emergencia, dependerá de la cercanía de la unidad de apoyo.
- Se **enviará a la unidad más cercana** al lugar de los hechos.

Los tipos de emergencia que puedes reportar al 911 son: **médicas, de seguridad, protección civil y servicios públicos.**

**9-1-1. Recuérdalo.**  
Puede salvar tu vida y la de otros.

EL GOBIERNO DEL estado de Morelos, a través de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y la CEPCM exhortó a la población para hacer uso correcto de las líneas telefónicas de emergencias 9-1-1 y Denuncia Anónima 089.

## Habrà inversión importante en Xoxocotla y pueblos indígenas: González Saravia

DE LA REDACCIÓN

La candidata a la gubernatura de Morelos, Margarita González Saravia, anunció la creación de un canal de inversión para el municipio de Xoxocotla y los Pueblos Indígenas de Morelos, que permitirá desarrollar una economía inclusiva y la aplicación de programas de apoyo al campo, la cultura, salud, red hídrica y la protección de los recursos naturales de estas comunidades.

La candidata de la Coalición Sigamos Haciendo Historia, estuvo esta mañana en el municipio de Xoxocotla, en donde fue recibida por Mario Sopena González, Gobernador Indígena de Morelos;

Darío Esteban Ponce, Señorío del pueblo de Xoxocotla; Saul Roque Ríos, presidente del Consejo de los Pueblos de Morelos y de la comunidad indígena de este municipio, quienes manifestaron que la única candidata que representan a los pueblos y el respeto a los derechos de los pueblos, es Margarita González.

En este contexto, González Saravia, dijo que encabezará un gobierno que priorice a las comunidades originarias. “Los pueblos tendrán voz en mi gobierno y vamos a ir de la mano todo el tiempo. Vamos a tener un Consejo de Pueblos para que los pasos que vayamos dando sea juntos, dándole un buen rumbo al gobierno,

como en el pasado, cuando el conejo consultaba a los tatas” refirió. Preciso que con la inversión que se realizará en las comunidades se pondrán en operación proyectos para el sector salud, educación y se pondrá el en centro el interés común de la gente a través de reuniones con el consejo en donde se firmarán los acuerdos.

Habrà espacios deportivos, construiremos planteles educativos, universidades, preparatorias, Centro de Salud y una oficina de gobierno estatal en las comunidades, porque el gobierno tiene que estar en donde esté el pueblo, para atenderlo y responder ser a sus necesidades, afirmó.



LA CANDIDATA A La gubernatura de Morelos, Margarita González Saravia, anunció la creación de un canal de inversión para el municipio de Xoxocotla y los Pueblos Indígenas de Morelos, que permitirá desarrollar una economía inclusiva.



# Son más de 3 mil beneficiados en Morelos con entorno laboral seguro

## DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelos tiene registradas 139 empresas a la estrategia Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA), con ello se ha beneficiado 31 mil 233 personas trabajadoras.

En el marco de la Jornada Nacional de la Seguridad y Salud en el

Trabajo, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelos, llevó a cabo el "Foro Transversal Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA).

En el Centro de Seguridad Social (CSS) en Zacatepec, se indicó que con este tipo de foros se pretende promover la prevención de accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

La estrategia ELSSA nace a partir de la pandemia por la COVID-19 y a la fecha se tienen registradas 12 mil empresas afiliadas en todo el país y 3 millones 500 mil personas se han beneficiado.

ELSSA es un programa de seguridad y salud, con enfoque tripartita, que busca el beneficio de las personas trabajadoras, empresas y también dentro del propio Instituto.

Asimismo, mencionó que algunos de los beneficios de estar afiliado a ELSSA es que los empresarios tienen acceso al tablero de incapacidades, materiales de apoyo como listados de comprobación, fichas técnicas, infografías, carteles y trípticos, así como herramientas de apoyo para mejorar la gestión de la prevención. Cabe destacar que en Morelos, se tiene 53 Registros Patronales, así como 131 Centros de Trabajo (plantas) con Distintivo ELSSA.

Es importante mencionar que esta Jornada se realizó de manera simultánea en diferentes estados del país, con el objetivo de llevar a cabo diversas actividades que buscan el bienestar y las mejores condiciones para las personas.

Además, en este marco, en el CSS en Zacatepec, se realizó la firma de adhesión de cuatro empresas a la estrategia ELSSA.

También, como parte de esta Jornada, el pasado viernes en el CSS en Jiutepec, autoridades del IMSS en Morelos participaron de manera virtual en conferencias que se impartieron desde la Oficina de Representación en Puebla sobre: Campaña de Prevención de Accidentes de Trabajo en Mano y Tobillo, Buenas Prácticas para la Prevención de Accidentes de Trabajo en Mano y Tobillo, Riesgos de Trabajo y la Nueva Tabla de Enfermedades de Trabajo y Valuación de Incapacidad Permanente, y Repercusiones del Cambio Climático en la Seguridad en el Trabajo de la Región.

Para lograr estos objetivos, la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales, a través del Departamento de Prestaciones Sociales y la Coordinación de Salud en el Trabajo, realizan las actividades de asesoría con ingenieros especialistas en seguridad e higiene y médico especialista en Salud en el Trabajo.

ELSSA cuenta con 10 líneas de acción: prevención de accidentes de trabajo en mano y tobillo, prevención de trastornos musculoesqueléticos en espalda, vigilancia de la salud en el trabajo, prevención de enfermedades de trabajo relacionadas con factores de riesgo psicosociales en el trabajo, promoción de la salud y el bienestar en los centros de trabajo, entre otras. Además de la vinculación con centros de seguridad social: cultura, deporte, prevención de adicciones, PrevenIMSS en la empresa y prescripción social, fortalecimiento de la salud y el bienestar de las mujeres derechohabientes, capacitación masiva con reconocimientos CLIMSS y aprovechamiento de tecnología, e-ELSSA e interoperabilidad de sistemas del Instituto.

Este programa innovador cuenta con la plataforma digital <https://elssa.imss.gob.mx> herramienta de autogestión que pone a disposición de las empresas recursos para apoyarlas en la implementación de acciones en materia de seguridad, salud y bienestar en el trabajo para el beneficio de las personas trabajadoras.



EL INSTITUTO MEXICANO del Seguro Social Morelos tiene registradas 139 empresas a la estrategia Entornos Laborales Seguros y Saludables, con ello se ha beneficiado 31 mil 233 personas trabajadoras.

## Piden revisar árboles en Cuautla; varios están enfermos, apuntan

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Debido a la tala y poda immoderada a la que han sido sometidas diferentes especies de árboles por parte de autoridades municipales de Cuautla, ha llevado a la Coalición Ambiental y Cultural, integrada por biólogos y ambientalistas voluntarios, a poner en valor las especies que forman parte del arbolado urbano del municipio, pero también a reconocer que varios de estos árboles enfrentan plagas que requieren atención inmediata.

La Coalición Ambiental y Cultural está a la espera de que las autoridades del ayuntamiento entreguen el informe técnico sobre los árboles que fueron talados en varios puntos del municipio. La Dirección de Protección Civil argumentó que, debido a que estaban recargados en muros y estaban secos representaban un peligro para los vecinos, lo que ha llevado a los biólogos a considerar necesario proteger aquellos ejemplares integrados al imaginario local.

En diciembre pasado, la Coalición Ambiental y Cultural de Cuautla, junto con el Colegio de Biólogos del Estado de Morelos y la Comisión Estatal de Biodiversidad, organizaron una ruta ciclista de árboles emblemáticos para descubrir y valorar el patrimonio natu-

ral del municipio. Se trató de una de las primeras acciones sociales para la preservación del patrimonio arbóreo local.

Fue un recorrido en bicicleta en el que los asistentes visitaron 18 árboles, entre ceibas, parotas, árboles de hule y mezquites, algunos de ellos con más de 100 años de edad todos nativos. Actualmente, el proyecto continúa con un registro que permita identificar las características de cada uno de los árboles, incluyendo las enfermedades que padecen.

De acuerdo con Jacob Bolaños, coordinador general de la Coalición Ambiental y Cultural, varios de los árboles que se encuentran

en las calles y en plazas públicas del municipio combaten, sin recibir atención especializada, contra el virus negro del hongo fulminante. El biólogo claró que esta plaga está presente, sobre todo, en los árboles ficus del municipio.

El biólogo resaltó la importancia de contar con un catálogo de árboles emblemáticos que sean protegidos por el municipio; hasta el momento hay 19 ejemplares situados en diversos puntos de Cuautla. "Algunos otros árboles, entre ellos los que consideramos como emblemáticos, presentan injerto de huizache o muérdago, que también los afecta", dijo.



LA COALICIÓN AMBIENTAL y Cultural está a la espera de que las autoridades del ayuntamiento entreguen el informe técnico sobre los árboles que fueron talados en varios puntos del municipio.



**LOTERÍA NACIONAL**

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

Projet \$27,000,000 | SORTEO MAYOR \$21,000,000 EN 3 SERIES | Melote Aniversario + Renovación \$275,050,000

**SORTEO ZODIACO**

Automático | Manual

Disponibles: 20

LOTERÍA NACIONAL SORTEO ZODIACO 1576  
Domingo 3 de julio de 2022

Premio Mayor: **7 MILLONES** de pesos en 1 carta

12799 99999911

**Los astros escogen mis números**

**Luna Talismán**

*Cuando te lleguen tus números juega en*

**Alegría LOTERÍA .com**

Juega aquí



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**



# Este fin de semana, se presentó proyecto de una Universidad de las Artes en Jojutla

DE LA REDACCIÓN

El municipio de Jojutla, contará con una Universidad de las Artes, dijo Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, durante su visita a la colonia Emiliano Zapata, donde pudo compartir con los habitantes que el próximo 2 de junio será determinante en la vida nacional para avanzar en el proyecto de transformación.

Precisó que con el apoyo de la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum y el próximo diputado federal, Juan Ángel Flores Bustamante, se podrá concretar este

plantel, para brindar oportunidad a los jóvenes de desarrollarse en el ámbito de las artes y la cultura.

Durante el trayecto, llevó entre hombres y mujeres la premisa de un gobierno cercano a la gente que permitirá abordar las necesidades de manera personal, porque en cada región se deben atender diversas inquietudes de la mano de las ayudantías municipales.

Ante los vecinos, González Saravia explicó que la campaña va a la alza y aún así, recorrerá y seguirá trabajando en identificar las necesidades del estado para consolidar el triunfo en los municipios, el congreso, el estado y el país, para llevar el bienestar para el pueblo. Al tomar la palabra, Iulian

Vences, cronista y militante destacado, aseguró que el 2 de junio es un hecho que Morelos contará con una gobernadora íntegra, cuyas propuestas en el ámbito de la educación y la cultura son muy necesarias; dijo que González Saravia dentro de su plan tiene considerado implementar en Jojutla esta Universidad enfocada en las artes, así como el desarrollo de una preparatoria por municipio.

En este recorrido estuvieron presentes Juan Ángel Flores Bustamante, candidato a diputado federal, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, candidato a diputado local y Alán Martínez García, candidato a presidente municipal de Jojutla.



**EL MUNICIPIO DE JOJUTLA**, contará con una Universidad de las Artes, dijo Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura, durante su visita a la colonia Emiliano Zapata, donde comentó que el próximo 2 de junio será determinante en el proyecto de transformación.

## Cuando menos, 3 panteones en Cuautla están saturados, dicen

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Los panteones municipales, del centro de Cuautla, el de Santa Úrsula, del poblado de Cuautlixco y el ejidal de San José o Gabriel Tepepa, ubicado este último al oriente de la ciudad se encuentran saturados, y en los 3 casos se busca un terreno donde poder realizar las inhumaciones, informó el director de panteones de Cuautla, Aarón Santiago Urrutia Reyes.

Informó que debido a la saturación se decidió buscar otros espacios para tener más lugares donde la gente puede enterrar a sus difuntos. Haciendo frente a la demanda que hay en el municipio en cuanto a inhumaciones. Dijo que se tiene previsto la ampliación de dos panteones ubicados uno en la colonia Otilio Montañó y otro más en la comunidad de Tetelcingo, debido a la saturación que ya presentan la mayoría de estos en el municipio.

Observó que el municipio cuenta con 32 panteones, uno de ellos es el municipal que tiene más de

nueve mil fosas, además de que tiene uno particular y otro perteneciente al Ministerio Público. Sin embargo, estos cementerios ya son insuficientes para atender la demanda que se tiene en el municipio.

“Tan solo en el panteón municipal ya no se están vendiendo nuevos espacios para inhumar, ya las que se tienen están siendo reutilizadas por los familiares, lo cual se puede hacer siete años después que se enterró a la persona”, detalló.

Señaló que debido a la saturación que se ha dado en panteones, es que la autoridad municipal ha trabajado en buscar ampliar algunos de estos, por lo que se tuvo acercamiento con las colonias y se les planteó el realizar ampliación en dos de estos.

Una situación similar ocurre en el panteón de Santa Úrsula y respecto al ejidal San José recientemente fue ampliado para ofrecer nuevos espacios a los vecinos de la zona. El resto de cementerios, que son más de 29 todavía cuentan con espacio suficiente para cualquier emergencia que atraviesen las fa-

milias.

Por esta razón, en el panteón municipal no hay espacios dispo-

nibles a la venta, sólo para hacer traspasos entre las familias. “Espacios disponibles ya no contamos

para la venta, ahora solo tenemos traspasos pero solo es entre la misma familia”, explicó.



**LOS PANTEONES MUNICIPALES**, del centro de Cuautla, el de Santa Úrsula y el ejidal de San José o Gabriel Tepepa, se encuentran saturados, y en los 3 casos se busca un terreno donde poder realizar las inhumaciones, informó, Aarón Santiago Urrutia Reyes.



**LOTERÍA NACIONAL**

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

**\$7,000,000** EN 1 SERIE  
**\$11,000,000** EN 1 SERIE  
**\$27,000,000**

**Melate Revancha Revanchita**

**¡A JUGAR!**

Melate 6

20	30
11	31
12	7

**Mi número es la fecha de nuestro aniversario**

**Anita Amor**

**Juega aquí**

**Alegría LOTERÍA .com**



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**



# Celebró la Preparatoria 1 su 85 Aniversario de fundación

## DE LA REDACCIÓN

La Preparatoria Número Uno Bernabé L. De Elías, celebró su 85 Aniversario, por lo que la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, asistió a la ceremonia para reconocer las aportaciones de ex directoras y ex directores, además de develar una placa conmemorativa junto al gobernador suplente Samuel Sotelo Salgado.

En su mensaje, León Hernández, recordó que fue en 1939 cuando este bachillerato inició actividades con 13 estudiantes y actualmente la matrícula asciende a 3 mil, desde entonces y hasta ahora, la preparatoria se ha comprometido no solo con impartir conocimientos académicos, dijo la rectora, sino también con inculcar valores fundamentales como la integridad, la responsabilidad y el compromiso con la comunidad.

“Hoy miramos hacia atrás con gratitud por todos aquellos que han contribuido a hacer de esta institución lo que es hoy en día. Recordamos con cariño a los fundadores, a directores y profesores que han dedicado su vida a la educación de nuestros estudiantes, así como a todas las personas que, con su esfuerzo y dedicación, han hecho que nuestra preparatoria prospere y crezca a lo largo de los años”, dijo la rectora.

Además de develar la placa conmemorativa, también se entregaron reconocimientos a las ex directoras de esta preparatoria Magdalena Mendoza Cruz y María Delia Adame Arcos, y a los exdirectores Uriel Carmona Sánchez, Francisco Rubí Becerril, Enrique Vega González, Manuel Prieto Gómez y Gustavo Vélez Castillo.

Durante su participación, María Delia Adame Arcos, quien ahora se desempeña como secretaria General de la UAEM, afirmó que se puede decir con orgullo que la Preparatoria Número Uno ha alcanzado su madurez y es reconocida por la comunidad debido a los logros alcanzados a lo largo de su historia, así como por sus ex alumnos que ahora son profesionistas reconocidos en el ámbito social, político, educativo, económico y de salud.

El director de esta unidad académica, Miguel Rubí Vallejo, dijo que “si logramos dar a nuestros jóvenes las herramientas que necesitan para triunfar, nuestro país será más próspero, justo y libre, por lo tanto, estoy convencido del poder de la educación, pues en ella se encuentra no solo la oportunidad de cambiar la vida de las personas, sino transformar algo mucho más grande, que es nuestro país”.

Cabe mencionar que el gobernador suplente Samuel Sotelo Salgado, reconoció el aporte educativo intelectual que este plantel ha dado al estado de Morelos, forjando a lo largo de los años profesionales de alta calidad y seres humanos de excelencia con capacidades intelectuales y conocimientos para contribuir al desarrollo.

Teodoro Lavín León, como representante familiar de quienes fundaron la escuela, así como Luis Arturo Cornejo Alatorre, secretario de Educación de Morelos, hicieron una reseña histórica de las personas que impulsaron la creación de la preparatoria y de cómo fueron las gestiones para la construcción de sus instalaciones ante el entonces presidente de México, Gustavo Díaz Ordaz.

A la ceremonia también asistie-

ron la secretaria Académica, Elisa Lugo Villaseñor; Gerardo Gama Hernández, secretario de extensión; Adriana Guadarrama Salgado, presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de

Morelos (FEUM); Mario Cortés Montes, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitaueam); Carlos Alberto Ortega Ojeda, secretario general del Sin-

dicato de Trabajadores Administrativos (Stauaem); y Ricardo Sabbagh Serpel, enlace educativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Morelos.



**LA PREPARATORIA NÚMERO** Uno Bernabé L. De Elías, celebró su 85 Aniversario, por lo que la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, asistió para reconocer las aportaciones de ex directoras y ex directores y develar una placa conmemorativa.

## Avanza en Zacatepec la jornada de Servicios Médicos Ordinarios

### DE LA REDACCIÓN

El Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 5, participa activamente en la 8a Jornada Nacional de Servicios Ordinarios 2024

Las Unidades de Medicina Familiar (UMF) del Instituto Mexicano del Seguro Social en la zona sur hacen aportaciones importantes en dicha Jornada Nacional.

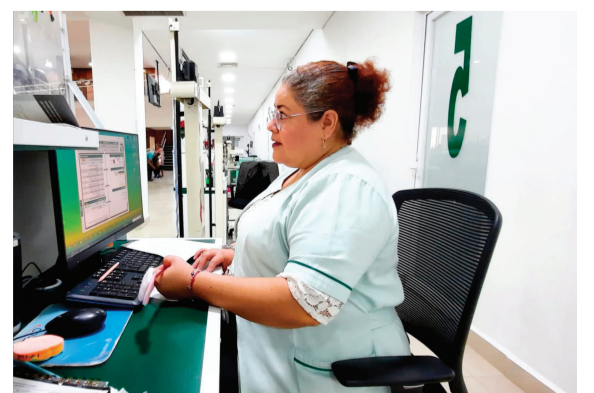
En el Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 5 en Zacatepec se realizan detecciones de diabetes mellitus, hipertensión arterial, Papanicolaou, Chequeos PrevenIMSS y acciones de Estomatología preventiva.

También, se ofrece asesoría a las personas sobre la importancia de instrumentar acciones de prevención, mediante

la revisión de la presión arterial, se completan esquemas de vacunación, se abordan temas de planificación familiar, entre otras acciones.

De igual manera se reitera la importancia de continuar con las acciones de

prevención para evitar contagios por covid-19, como uso correcto de cubrebocas, lavado de manos con agua y jabón y/o uso de alcohol en gel con base del 70% y la continuar con la sana distancia.





# Siguen golpeando incendios forestales en puntos varios

KEVIN SALGADO

Tocó ahora al sur de Morelos enfrentar incendios forestales en Tilzapotla y Puente de Ixtla, reportados este sábado por el Mando Unificado de Incendios Forestales.

Víctor Toledo, comandante de Bomberos de Tehuixtla, informó que el incendio forestal registrado en el Zapote la tarde de este

jueves, perteneciente al municipio de Puente de Ixtla, la comunidad se ha organizado para apoyar en las labores y así lograr sofocar las llamas del siniestro.

Señaló que las condiciones climatológicas no han sido favorables, las fuertes ráfagas de viento no ayudan para lograr un control del mismo, de modo que, ha provocado que se extiendan las llamas abarcando a más super-

ficies.

Debido a diversos factores del siniestro en el Zapote, como arbustos, hojarascas y troncos pesados ardiendo y los fuertes vientos, han complicado las labores de combate y lamentablemente la noche del viernes, se ha extendido a la altura de Tilzapotla, en el paraje del Salto, que hasta el momento no se ha podido sofocar.

El equipo terrestre que se encuentran atendiendo los dos incendios forestales ubicados en el mismo cerro, es de un aproximado de 100 personas conformado por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional, LA Comisión Nacional Forestal (Conafor) la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), Protección

Civil del Estado, el cuerpo de bomberos de Tehuixtla, Protección Civil de Puente de Ixtla y voluntarios y comuneros locales Víctor Toledo mencionó que ha sido agotante y peligroso para todo el personal, por las condiciones extremas de calor, por lo que, solicitarán más apoyo de la SEDENA para lograr un avance significativo en el control y liquidación de los dos incendios forestales y desplegar acciones de supresión del fuego.

Con la ayuda de bombas de agua, palas y voluntarios, han formado una brigada para combatir el incendio ante las condiciones topográficas de la zona, de los cuales los presidentes municipales de Puente de Ixtla y Tilzapotla alertaron de los siniestros.



OPINIÓN

Carlos Morales Cuevas



## A buen puerto

En este barco sin velamen,  
sin timón, sin brújula y sin capitán,  
cavilo en llegar a buen puerto,  
a tu puerta,  
a la orilla de tu boca.

Ya me veo entrando en tus caderas  
(cenote de sueños que he soñado),  
bajo el vuelo de los albatros,  
con la lluvia a la distancia,  
guiñando un ojo,  
coqueteando con el sol;  
persiguiendo la profecía  
(mas no al profeta),  
hombre diletante que brega por ser poeta,  
en estas aguas sin Dios,  
pero con preces acariciando las nubes.

Ya me veo atracando en tus delirios,  
desembarcando mis toneles de melancolía,  
alborozado por ver tierra firme,  
tu sombra sobre la mía,  
tu sonrisa acariciando mi pupila;  
por dormir bajo tus párpados,  
por al fin quemar mis naves.

Sin embargo,  
el tiempo se quedó dormido,  
la muerte parece sorda,  
en este eclipse que ha empezado a echar raíces,  
entre los surcos de la chirle historia.

Ahora mismo quisiera vislumbrar en el destino,  
alguna cueva,  
quizá con primavera en sus entrañas;  
y arrojar esto que escribo,  
en una botella al mar,  
en este barco sin velamen,  
sin timón, sin brújula y sin capitán.



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN

¡Estudía tu carrera universitaria  
en la UTSEM!

CONVOCATORIA  
DE ADMISIÓN  
2024

- » Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida
- » Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales
- » Licenciatura en Turismo área: Hotelería
- » Ingeniería en Logística Internacional
- » Licenciatura en Gastronomía

Informes:  
prensa@utsem-morelos.edu.mx

7773452952 7773292304

@UTSEM.Morelos @UTSEM.Morelos @UTSEM.Morelos

www.utsem-morelos.edu.mx





## YO TENGO OTROS DATOS

Carlos A. Galicia Pineda



# La no reelección; decisión acertada. Los servicios de vialidad son deficientes

En el programa "Los Periodistas" que coordinan Alejandro Páez y Álvaro Delgado, la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, dijo que dentro de los cien días como Presidenta de la República enviara al Congreso de la Unión una reforma Constitucional para derogar la reelección. "Una iniciativa de cambio constitucional que recoge, no tiene que ver con la educación, tiene que ver con la democracia y recoge lo que fue la Revolución Mexicana y su principal demanda, sufragio efectivo no reelección. Hay que echar para atrás todas las reelecciones. Incluyendo la de diputados y alcaldes".

Me parece que es una decisión muy acertada, desaparecer la reelección en los cargos de elección popular. Desde un principio no debió haber existido esta medida, como resultado del devenir histórico del país. En razón de los trescientos años de virreinato, los periodos de Santa Anna, los treinta cuatro años del Porfiriato y los setenta años del priismo, marcaron sucesos muy significativos en la consciencia de los mexicanos. Si bien, he cierto que la reelección fue una bandera de la Revolución Mexicana, y por ende el máximo exponente fue Francisco I Madero, es ilógico e incongruente que una lucha que costo tantas vidas, a estas alturas se considere la permanencia o continuidad en el poder de manera institucionalizada, y por medio de vías legales.

Por lo tanto, es magnífica la decisión de la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, de quitar esta práctica de la escena política.

Lo que se observaba en la praxis es que limita el espíritu democrático en una competencia electoral. Los candidatos que se reelijan llevan ventaja, en cuanto a los recursos humanos, fi-

nancieros y materiales, lo que propicia una competencia inequitativa, y desde luego, injusta.

Otro de los fenómenos que propicia la reelección es el nacimiento del cacicazgo, factor que coadyuvó a la consolidación del viejo régimen priista y que sin embargo, con esta medida se genera un régimen híbrido; por un lado observamos una pluralidad y como consecuencia una alternancia, pero por otro lado se observa un statu quo del sistema, al no oxigenar la democratización. Porque la reelección tiene ciertos matices autocráticos, al no permitir la rotación de cuadros en un esquema de participación libre, independiente y equitativo.

En este juego son siempre los mismos, los que se reeligen y "curiosamente" ganan. Esto ocurre principalmente en los sindicatos en México. El secretario general suele postularse en cada proceso electoral y por lo regular gana. Obviamente, no se puede considerar que es antidemocrático, ni mucho menos se podría pensar que es una decisión autoritaria, porque se instrumenta un sistema democrático para legitimar tal decisión. La desventaja radica en que el candidato que se reelige cuenta con recursos que su misma posición los propicia.

En aquellos municipios en los que se ha dado la reelección, Habría que hacer una evaluación del primer trienio para poder darle nuevamente el voto? ¿Y en el caso que sea su tercera reelección qué tanto se ha avanzado y sobre todo se han cumplido los compromisos? Es común que después de haberse reelegido en el mismo cargo, quieran otro puesto, es muy normal que quieran dejar en su lugar a un pariente o un incondicional muy cercano.

Cuando se debería de abrir los canales de participación e impulsar la democratización. Lo mismo ocurre, con el personaje que se reelige nuevamente como diputado local y federal. La ciudadanía no conoce a fondo su trabajo legislativo ni parlamentario, tampoco sabe de su gestión social. Simplemente, los que pretenden reelegirse exponen en redes sociales sus actividades, que obedecen más a acciones de carácter "sociality", que de carácter público: es decir para todos, que involucran a todos.

En este caso ¿que tanto ha beneficiado la reelección para el pueblo de Morelos? habría que preguntarnos y reflexionar este 2 de junio para tomar la mejor decisión.

Aunque no siempre la reelección es consecuencia de la voluntad popular. Sino más bien, es producto de un porcentaje de votos que obtiene un partido político. Como es el caso de la diputada, Tania Valentina, que por cuarta ocasión va a ser diputada local plurinominal en el Congreso de Morelos y la pregunta es: ¿En que ha beneficiado su presencia en el Poder Legislativo? ¿Cuáles han sido sus aportaciones para el bienestar de la sociedad? ¿Su presencia es imprescindible en el ámbito parlamentario local? Es tiempo de responderse dichas preguntas, porque la continuidad genera cacicazgo, y produce debilidad de la democracia.

Refilón.

Los trámites que paga el ciudadano para transitar con su vehículo en Morelos son muy altos; por no decir caros. El pago de licencia, el refrendo, las multas, la verificación y anexas. Sin embargo, los servicios de vialidad y de movilidad que ofrece la autoridad son deficientes, se encuentran en mal estado. Baches y más baches.

## OPINIÓN

Hertino Avilés Albavera



## El argumento en el debate político

El primer debate presidencial en realizarse en México fue en el año 1994, es decir, han transcurrido 30 años desde que las figuras políticas Ernesto Zedillo (PRI), Diego Fernández de Cevallos (PAN) y Cuauhtémoc Cárdenas (PRD), Dieron inicio a un acontecimiento de gran relevancia para las subsiguientes contiendas electorales en el país, pues esto permitió dar pauta a una herramienta para el convencimiento del electorado convirtiéndose en televidentes expectantes de las palabras.

Ante las miradas y reflectores puestos en ellos es que el candidato busca sobresalir haciendo uso de la argumentación o de artimañas que se hacen pasar por argumentación, en donde el fin es lograr el convencimiento buscando demeritar a la contraparte y salir airoso en tales

peroratas con el uso de la agresividad verbal.

Antes es importante mencionar que un argumento se basa en "ofrecer un conjunto de razones o de pruebas en apoyo de una conclusión".

Y en este conjunto de razonamientos encontramos distintos tipos de argumentos para la construcción de un buen debate en donde se buscan características esenciales como; la sustentación de opiniones apelando a la razón y no a las emociones.

Sin embargo en el actual debate parece preponderar el uso de falacias sobre el argumento sólido y fundamentado.

Pues basta tan solo unos minutos para detectarlas, siendo una de las principales estrategias

el inacabado recurso del ad hominem el cual consiste en la refutación enfocada en atributos negativos de la persona que sostiene argumentos contrarios al propio, y no en los argumentos mismos. Teniendo como principal objetivo la desacreditación del oponente.

Esto conlleva a la distorsión de la percepción pública y la dificultad en la toma de decisiones informadas. Convirtiendo así un debate político en un espectáculo en el cual se desvía la atención en el abordaje de propuestas, desvirtúa los propósitos ideales de un debate político, y socava la confianza del público en el proceso democrático. Es por eso que no solo es necesario el uso de la argumentación en los debates políticos, sino el de la buena argumentación.

# el regional

del sur



el prestigio de la palabra escrita

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Carlos Gallardo Sánchez**  
DIRECTOR ADJUNTO

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**José Luis Urióstegui Salgado**  
CONSULTOR JURÍDICO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / #11817

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS



CUANDO SEA  
DEMASIADO TARDE...

Gabriel Dorantes  
Argandar



## San Sigmund Freud

**B**uen día, apreciado lector. Nuevamente nos encontramos por aquí. Ya casi me dan las cinco de la tarde y tengo que correr para entregar mis 800 palabras de columna semanal. ¿Ha notado usted cómo vuelan las balas por encima de nuestras cabezas? ¿Cuántos candidatos han mandado al siguiente barrio en lo que va del año? Falta un mes para que termine, por fin, la contienda electoral de este país, para elegir a la candidata menos peor, para ocupar la presidencia. Yo creo que me voy a ir por Xóchitl, pero sólo porque Claudia huele a que le van a hacer un Juanito. No he visto, ¿ya anunció su gabinete? ¿Quién será el de Economía? ¿el de Hacienda? ¿el de Movilidad?

Me encanta la velocidad con que la gente corrió a las becas del Bienestar. ¿Cree usted que les hayan solicitado su RFC? ¿Su CURP? ¿Será posible que con unas cuantas becas hayan ingresado a millones al sistema hacendario? Imagine usted que en los siguientes años esté cayendo la Lola a verificar los domicilios y datos de ingreso de un porcentaje importante de la población de este país. ¿A poco creía usted que era de a gratis? Si lo que los pelmazos en turno lo que más quieren es que haya más de dónde agarrar, invariablemente del color que sean. ¿Será que nos pasamos de inocentes?

Tengo varias semanas discutiendo con varias personas de diferentes colores, alcurnias e identidades al respecto del trabajo del buen Sigmund Freud. El señor es, si me pregunta usted a mí, el primer psicólogo. Por supuesto que el pensamiento ha sido cuestio-

nado por milenios desde antes que Aristóteles y Platón se pusieran a discutir si la verdad estaba en el pensamiento o en la realidad. Sin embargo, ya cuando llegamos a la sociedad moderna posterior a la revolución industrial, nos encontramos con que el pensamiento es algo que verdaderamente ocurre. El buen Zigggy fue el primero en pararse en frente de la escuela de medicina de Viena, el pináculo de la enseñanza de la medicina, a decirles a todos que la enfermedad mental existe. Es algo que ocurre, es parte de la cotidianeidad. Al señor lo tacharon de iluso, inocente, e ignorante.

Mucho de lo que Freud sostiene está, según mi propio parecer, impreciso. No es tanto que se haya equivocado, sino que le faltó perspectiva para entender un fenómeno que tenía más envergadura de lo que un solo individuo es capaz de concebir. Sin embargo, sí acertó en muchas cosas que la ciencia moderna ha puesto sobre la mesa nada más a partir de sus observaciones. El error más grande que comete el buen Sigmund es basar todas sus observaciones en lo atípico de la experiencia humana, por lo que, a partir de ello, todos mostramos rasgos atípicos en nuestra experiencia de esto que llamamos ser humano. Les digo que mi vecina sigue manifestándose su interés a través de mover mis cámaras, y eso que ya se quedó sin pareja.

¿Cuántos años tuvo usted cuando vio a su primer cadáver tirado sobre la banquetta? Vivimos en un mundo muy diferente al que era

hacer 20 años, ya deje usted hace 130, pues Freud tira el reloj de su padre al subir al tren que lo lleva a la escuela de Viena en 1890. Necesitamos una nueva Psicología, una que represente la vida cotidiana de 2030, no la de hace 4 décadas. ¿Ha notado usted que no ha llovido en seis meses? ¿Ha notado usted que mueren 5 personas al día por fierro o plomo? Hasta estuvo desaparecido el exobispo de Chilpancingo por unas horas y apareció en un motel de aquí en Cuernavaca. No es porque yo no conozca un par de tales establecimientos, pero no reconozco cuál es a partir de las fotos. Sin embargo, parece ser que el monseñor acudió en compañía de otro hombre, posiblemente para discutir cosas muy importantes relevantes a la religión y la masculinidad. Les ruego que no politicen el tema, pues estamos en tiempos electorales y ahorita, cualquier cosa, sirve de carne para alimentar a la bestia de la democracia.

Sigmund Freud nos vino a enseñar que: (1) no importa que te digan que estás equivocado, si de verdad crees que estás en lo correcto, tienes que luchar por lo que piensas (pero también tienes que ser sensible a la posibilidad de que tu inocencia sea excesiva); y (2) si te dicen que por ahí no es, o ese libro no lo leas, o a esa persona no la escuches, lo que es preciso es ir ahí, leer ese libro, y escuchar a esa persona.

Porque ser rebelde no es necear por necear, es aprender a aceptar que uno mismo está equivocado.

OPINIÓN

Tania Jasso Blancas



## Voces silenciadas, verdades truncadas

**E**n el estado de Morelos, tierra de contrastes y profundas raíces culturales, la libertad de expresión se encuentra en un constante vaivén entre la lucha por la verdad y las sombras del miedo. En el escenario del día mundial de la libertad de expresión, es imprescindible reflexionar sobre cómo administramos este derecho fundamental, como apunta con agudeza Milan Kundera: "¿Cómo estamos administrando el derecho a la información? Hemos dado, en nombre de la libertad de prensa, demasiado gato por liebre. Si hablamos de libertad, que sepamos: no solo consiste en hacer lo que se quiera, sino en responsabilizarse de lo que se haga."

En Morelos, la libertad de prensa no es simplemente un concepto abstracto o un privilegio de unos pocos; es un pilar fundamental para los pueblos originarios en la expresión de su identi-

dad y existencia colectiva. La voz de los periodistas, creadores de contenido y medios de comunicación no solo informa, sino que también da forma a la conciencia pública y fortalece la democracia.

Sin embargo, la reciente tragedia del asesinato del periodista Roberto Figueroa, reconocido por su valiente crítica al gobierno actual, nos recuerda la vulnerabilidad en la que se encuentran aquellos que se atreven a desafiar el statu quo. Su partida abrupta ha generado indignación y preocupación, no solo en los círculos periodísticos, sino en toda la sociedad morelense.

La indignación se ve avivada por las estadísticas sombrías que nos confrontan: desde 1995, 159 periodistas mexicanos han sido asesinados, ubicando al país en una posición vergonzosa en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa. La realidad es alarmante: cada 16 horas se

agrede a un periodista en México, y en el transcurso de este sexenio, más de 40 periodistas han perdido la vida por ejercer su deber de informar.

En este Día Internacional de la Libertad de Prensa, no podemos permitirnos el lujo de permanecer indiferentes ante tal injusticia. En un mundo donde la información es poder, la censura y la represión contra los medios de comunicación son ataques directos a nuestra libertad y democracia. El legado de Roberto Figueroa y de todos los periodistas caídos exige que nos levantemos en defensa de la libertad de prensa, no solo como un principio abstracto, sino como un compromiso inquebrantable con la verdad y la justicia. Morelos, tierra de historia y lucha, merece un futuro donde la voz de todos sea escuchada sin temor a represalias, donde la libertad de expresión sea un derecho sagrado y no una promesa incumplida.



# SUSCRÍBETE

y recibe diariamente  
la mejor información del estado directamente  
en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

# el regional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO





LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**

**ADJUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRAVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADICACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INFONAVIT**

**FOVISSSTE**



TELÉFONO:

**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200**

**EDICTO**

Ante este Juzgado NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANDREA GASPAR DÍAZ también conocida como MARÍA ANDREA GASPAR DE CONTRERAS, MA. ANDREA GASPAR DE C., MARÍA ANDREA GASPAR DÍAZ, así como MA. ANDREA GASPAR DÍAZ; quien falleció el día veintidós de febrero de dos mil veintitrés, teniendo su último domicilio en AVENIDA ESTADO DE PUEBLA, NUMERO 59, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, CUERNAVACA, MORELOS, mismo que fue radicado en la Primera Secretaría y registrado con el número de expediente 524/2023-1.

Se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y acreedores a la misma para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación o de ser posible en otros medios de difusión, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADO JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LETICIA MIER HERNÁNDEZ.

**DOS NOTARÍA** | HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 370,944 de fecha 17 de Abril de 2024, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MANUEL PANIAGUA GARCÍA, que se realizó a solicitud de su ALBACEA y HEREDERA, la señora ADRIANA PANIAGUA GARCÍA; B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MANUEL PANIAGUA GARCÍA, que se realizó a solicitud de su propia ALBACEA y HEREDERA, la señora ADRIANA PANIAGUA GARCÍA; quien aceptó la herencia instituida a su favor, además del cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño, está última manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos de los bienes de la sucesión; y, C).- EL RECONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL LEGADO INSTITUIDO EN SU FAVOR POR EL AUTOR DE LA SUCESIÓN, que formalizó la LEGATARIA señora MARÍA SOLEDAD GARCÍA ÁVALOS.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 23 de Abril de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JAGG/eco  
ESC. 370,944  
EXP. 6066-2023

**DOS NOTARÍA** | HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 371,048, de fecha 22 de ABRIL de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA ANTONIETA DEGUER CADO también conocida como MARÍA ANTONIETA DEGUER DE OCAMPO, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga el señor CARLOS ALBERTO OCAMPO DEGUER, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERO, con la conformidad y comparecencia de los Coherederos señores MARÍA ANTONIETA OCAMPO DEGUER, ARMANDO OCAMPO DEGUER, EDITH OCAMPO DEGUER y EDUARDO OCAMPO DEGUER, compareciendo además las señoras MARÍA ANTONIETA OCAMPO DEGUER y EDITH OCAMPO DEGUER, como Legatarias de dicha sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 22 de Abril de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

PMM/gcd\*  
Exp. 2592/2024

**DOS NOTARÍA** | HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 29 de abril de 2024.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 371,224, de fecha 27 de abril de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUILLERMINA BELTRÁN ITURBE, también conocida como GUILLERMINA BELTRÁN ITURBE VIUDA DE GONZÁLEZ, y/o GUILLERMINA BELTRÁN, que se realizó a solicitud de sus ALBACEAS, HEREDERAS Y LEGATARIAS, las señoras MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ BELTRÁN y MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ BELTRÁN, con la conformidad de sus COHEREDEROS MARÍA GLORIA GONZÁLEZ BELTRÁN, FRANCISCO GONZÁLEZ BELTRÁN, ROSA GONZÁLEZ BELTRÁN y JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ BELTRÁN; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y LEGATARIOS Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUILLERMINA BELTRÁN ITURBE, también conocida como GUILLERMINA BELTRÁN ITURBE VIUDA DE GONZÁLEZ, y/o GUILLERMINA BELTRÁN, que se realizó a solicitud de sus ALBACEAS, HEREDERAS Y LEGATARIAS, las señoras MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ BELTRÁN y MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ BELTRÁN, con la conformidad de sus COHEREDEROS MARÍA GLORIA GONZÁLEZ BELTRÁN, FRANCISCO GONZÁLEZ BELTRÁN, ROSA GONZÁLEZ BELTRÁN y JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ BELTRÁN.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

FIAR / ONCF  
Exp. 1898/2024  
Div. 2024

Jojulte #1, col. Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62290 :: Tel. (777) 318-4555 :: notario@2notaria.mx

**DOS NOTARÍA** | HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 371,326, de fecha 2 de mayo de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor VÍCTOR NAVAS MARINO, que se realiza a solicitud de la señora ELIZABETH NAVAS MARINO, en su carácter de ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha sucesión; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA, ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la referida SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor VÍCTOR NAVAS MARINO, que se realiza a solicitud de la expresada señora doña ELIZABETH NAVAS MARINO, en su carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha sucesión; actos jurídicos que se realizaron de conformidad con lo dispuesto en el artículo seiscientos cincuenta y ocho, en relación con el artículo seiscientos noventa y nueve, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, tanto en el Diario "REGIONAL DEL SUR" como en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 2 de mayo de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

SH/118P  
Exp. 1988/2024



**AVISO NOTARIAL**

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,853, de fecha 20 de abril del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor TITO ARANDA URBINA, a solicitud de señores ROBERTO ANDRES ARANDA FLORES y MARIA GUADALUPE ARANDA FLORES, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como los UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, el señor ROBERTO ANDRES ARANDA FLORES, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 24 de abril del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

**EDICTO**

EXP. NÚM. NÚM. 171/2024-3

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 171/2024-3, la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ONESIMO VIVAR SANCHEZ, quien falleció, el VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL CINCO siendo su último domicilio el ubicado en HACIENDA VIEJA NO. 50. COLONIA CENTRO DE ZACATEPEC MORELOS. Se hace del conocimiento que se han señalado TRECE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

NOTA.- Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en Morelos y en el BOLETÍN JUDICIAL, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

ZACATEPEC MOR., A 16 DE ABRIL DE 2024.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO

LIC. MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ ACEVEDO TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

**AVISO NOTARIAL**

Licenciada PATRICIA MARISCAL VEGA, Notario Público Número Cinco la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, por este conducto me permito informar que a partir del día 06 de mayo del año en curso, el nuevo domicilio que ocuparán las oficinas de la Notaría a mi cargo será el ubicado en Avenida Plan de Ayala número 830, Colonia Jacarandas, Locales 27, 28, 29 y 30, Plaza Ikonos, Código Postal 62420, en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, con un horario de atención al público de lunes a viernes de 09:00 a las 17:00 horas y el sábado de 09:30 a las 13:00 horas, con números telefónicos (777) 3140873, 3140544 y 3140663 y correo electrónico notariacinco@prodigy.net.mx

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 26 de Abril del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces con intervalo de una semana en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad" y en el Periódico "El Regional del Sur" editado en esta capital.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 141/2024-1 del Juicio Sucesión Intestamentaria a Bienes del de cujus OSCAR ARGUELLO SOLÓRZANO también conocido como OSCAR ARGÜELLO SOLÓRZANO denunciada por MARIA DEL CARMEN RAMIREZ OSORIO y CLAUDIA LIZETE ARGÜELLO RAMIREZ; quien falleció el día veintinueve de diciembre del dos mil diecinueve, a las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos en Cuernavaca, Morelos; quien tuvo su último domicilio en: LOTE 01, DE LA MANZANA NÚMERO 06, COLONIA MARTIRES DEL RÍO BLANCO. CUERNAVACA, MORELOS.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y acreedores de la misma, apersonándose a deducirlos dentro del término de ley, a las OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalados para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 15 de abril del 2024.

LIC. TANIA MAIDELINE VÁZQUEZ BAPTISTA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
Vo. Bo.

LIC. LILLIAN GUTIÉRREZ MORALES.  
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

**EDICTO**

SE CONVoca A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del estado de Morelos, compareció SILVIA ENRIQUETA ESNAURRIZAR RAMIREZ, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MANUEL DE LA O MAYARES, quien falleció el día TRES DE JUNIO DE DOS MIL DOCE y tuvo como último domicilio el ubicado en: PRIVADA NICOLAS BRAVO NÚMERO 1 COLONIA LOMAS DE GUADALUPE CP. 62583, TEMIXCO, MORELOS; bajo el expediente número 191/2024, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

ATENTAMENTE  
Xochitepec, Morelos a 02 de Mayo del 2024.

M. EN D. YURIANA ARIAS OROPEZA  
JUEZ SEGUNDO CIVL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

SECRETARIADO ACUERDOS.  
GABRIELA SALVADOR COBOS

**EDICTO**

SE CONVoca A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 228/2024-1, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MA. DE JESÚS ÁLVAREZ FIGUEROA, también conocida como MA. DE JESÚS ÁLVAREZ DE OCAMPO; quien falleció el veintinueve de marzo del dos mil veintidós; y tuvo su último domicilio ubicado en Calle Avenida Jesús Castillo López, número 4, del poblado de Coahuixtla, perteneciente al Municipio de Amacuzac, Morelos

Se convoca a todos aquellos que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su Publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el Periódico el Regional del Sur y el Boletín Judicial que se Edita en la Ciudad de Cuernavaca Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos a 29 de Abril de 2024.  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

**EDICTO**

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca Morelos; a 02 de abril de 2024.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 235/2020, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LADISLAO VILLALOBOS AGUILAR también conocido como LADISLAO VILLALOBOS y/o LADISLAO REY VILLALOBOS AGUILAR; quien falleció el seis de marzo de dos mil diecisiete; siendo el ultimo domicilio del de cujus el ubicado en Calle Galeana número 638 de Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE  
LIC. ERWIN OMAR LÓPEZ BAHENA.  
SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LILLIAN GUTIÉRREZ MORALES.  
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, la Ciudadana MARIA ELSA GONZÁLEZ OCAMPO, denuncian bajo el expediente número 166/2024-2 el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de MARIA DE LOURDES GONZÁLEZ OCAMPO, quien nació el uno de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, y falleció el nueve de noviembre de dos mil veinte, siendo el último domicilio de la de Cujus el ubicado en Calle Lorenzo Vázquez número 35, Colonia Miguel Alemán del Municipio de Zacatepec, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Zacatepec, Morelos, a 11 de abril de 2024.  
LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ.

Vo. Bo.  
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.



# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos

# En el peligroso Huitzilac, refuerzan seguridad por realización de feria

DE LA REDACCIÓN

En el municipio de Huitzilac donde de la violencia y la delincuencia se han acentuado en los últimos meses, la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través del Mando Coordinado Policía Morelos y la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) tuvo que reforzar su con presencia, durante la "Feria del Pulque y la Barbaoca 2024".

La policía de Morelos informó que esas acciones se tuvieron que realizar como parte de las acciones de prevención del delito que se realizan en el territorio estatal.

En tal sentido, se establecieron puntos de inspección preventivos sobre la carretera federal México-Cuernavaca, además de supervisión por aire con el helicóptero, así como por tierra con células integradas por personal del Mando Coordinado.

Se trata de la participación de

elementos de los municipios de Yau-tepec, Emiliano Zapata, Atlatlahucan, Tepoztlán y Jiutepec; quienes se desplegaron por avenidas principales donde se lleva a cabo dicha festividad.

Además, se mantiene un monitoreo constante a través de las cámaras del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5), en las distintas regiones del estado; de igual manera, se ponen a disposición de la ciudadanía los números de Emergencia 9-1-1 y Denuncia Anónima 089 en caso de requerir algún apoyo

Lo anterior, con la finalidad de brindar seguridad a las y los visitantes así como pobladores, para que disfruten de las actividades que se realizan para intentar evitar no ser víctimas de los muchos delitos que ahí se cometen, y así salvaguardar la integridad física y patrimonial de quienes asisten a estos eventos.



# Cayeron por violar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a dos hombres por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en el municipio de Jojutla.

Fue durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre el libramiento conocido como Hornos Cuates, en la colonia Loma Bonita, donde los policías tuvieron a la

vista a dos hombres a un costado de un vehículo Mazda tipo CX-5, color blanco, observando que uno de ellos manipulaba un objeto en forma de arma de fuego, quienes al ver a la unidad oficial huyeron del lugar.

Al estar ante un posible hecho delictivo, los elementos de la Policía Morelos les dieron alcance metros adelante, y tomando las medidas de seguridad pertinentes les indicaron el acto de molestia, momento en que uno de los hombres, quien dijo llamarse Carlos "N",

de 30 años, apuntó con un arma de fuego a uno de los uniformados, sin embargo, dejó el arma en el suelo.

Asimismo, al realizar una inspección aseguraron varias bolsitas de plástico tipo ziploc que contenían un material sólido similar a la droga conocida como cristal.

Además, a su acompañante de

nombre Humberto "N", de 34 años de edad, se le aseguraron entre sus pertenencias varias bolsitas con una sustancia sólida similar a la droga conocida como cristal.

Por lo anterior, ambos hombres fueron detenidos y puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

# Camioneta de negocio abandonada en Cuernavaca resultó ser vehículo robado

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron un vehículo con reporte de robo, en el municipio de Cuernavaca.

Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Francisco Márquez, de la colonia Ciudad Chapultepec, los uniformados localizaron un vehículo Ford Transit, modelo 2020, color blanco,

mismo que se encontraba abandonado y obstruyendo el libre tránsito.

Al investigar, los elementos de la Policía Morelos procedieron a cotejar los numerales del vehículo ante el sistema Plataforma México, en donde arrojó que contaba con reporte de robo vigente.

Por ello, el vehículo fue asegurado y puesto a disposición de la autoridad competente para su investigación.

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

Carlos "N"      Humberto "N"

**Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**







# Con arma larga, despojó de camioneta a conductor

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Metropolitano formuló imputación en contra de Luis Gerardo "N" por su presunta responsabilidad en el delito de robo de vehículo automotor agravado, imponiéndose en su contra la prisión preventiva justificada en tanto se resuelve su situación jurídica.

La noche del 30 de abril de la presente anualidad, la persona víctima viajaba a bordo de un vehícu-

lo Volkswagen tipo Polo de color rojo, con placas de circulación del estado de Morelos, sobre la calle Pino y avenida Chapultepec, en la colonia Atlacomulco, perteneciente al municipio de Jiutepec, en donde una camioneta tipo Pick Up de color rojo sin placas de circulación y con las luces apagadas le cerró el paso.

De la batea de dicha camioneta descendió el imputado portando un arma larga con la que amenazó al conductor del vehículo com-

pacto, en tanto otro masculino que bajó de la camioneta le ordena descender y ambos sujetos abordan el automotor dándose a la fuga.

La tarde del miércoles 01 de mayo, elementos de la policía de Cuernavaca al realizar recorridos sobre la calle Libertad, en la colonia San Antón tuvieron contacto con el vehículo robado, mismo que circulaba en reversa zigzagueando, indicándole por el alta voz que detuviera su marcha, haciendo caso omiso el conductor, continuando con su huida golpeando varios vehículos.

Los oficiales dieron seguimiento a la unidad hasta la calle Ignacio Zaragoza de la colonia carolina, donde se detiene y baja el conductor para darse a la fuga, iniciándose la persecución a pie hasta la calle Chinameca esquina con calle Centenario de la misma colonia, realizándose la detención de Luis Gerardo "N", y al realizar la revisión del vehículo se confirmó que cuenta con reporte de robo vigente.

La Fiscalía Metropolitana integró la carpeta de investigación respectiva y presentó ante un juez de control a Luis Gerardo, en contra de quien se formuló imputación por el delito de robo de vehículo automotor agravado, aportándose los datos de prueba correspondientes.

El juez de control impuso en su contra la prisión preventiva justificada ya que existe riesgo hacia las víctimas, y se programó para las siguientes horas la

audiencia de vinculación a proceso para definir su situación jurídica.



Luis Gerardo "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

## A juicio, acusado de homicidio e intentar asesinar a una mujer

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Homicidios de la Fiscalía Oriente obtuvo durante la continuación de la audiencia inicial la vinculación a proceso en contra de Eduardo Antonio "N", quien presuntamente había privado de la vida a una persona y lesionado a otra con un arma de fuego en el municipio de Cuautla.

De acuerdo a los datos establecidos en la carpeta de investigación, fue la tarde del 19 de marzo de este año cuando las víctimas se encontraban sobre la calle Zacarías Torres, perteneciente a la colonia Emiliano Zapata del municipio de Cuautla, lugar al que se acercó el indiciado quien sacó de entre sus ropas un arma de fuego accionándola contra la pareja víctima, perdiendo la vida el masculino víctima y dejando lesionada a su acompañante.

Resultado de las investigaciones realizadas por la Agencia de In-

vestigación Criminal (AIC) y de Servicios Periciales, se logró establecer la identidad del presunto responsable como Eduardo Antonio "N" alias "Caballito", de 23 años de edad, en contra de quien el Juez condecorador de la causa emitió una orden de aprehensión, siendo cumplimentada por agentes investigadores en el municipio de Cuautla.

Al celebrarse la audiencia correspondiente, la representante social formuló imputación contra el masculino, para después verter pruebas que acreditaban la presunta responsabilidad del hombre en el delito de homicidio calificado y tentativa de homicidio, por lo que el Juez condecorador de la causa emitió un auto de vinculación a proceso contra Eduardo Antonio "N", persistirá la prisión preventiva como medida cautelar, y concedió a la fiscalía el plazo de dos meses como cierre de investigación complementaria.

## Lo acusan de robar artículos de ferretería y deportes en Temixco

DE LA REDACCIÓN

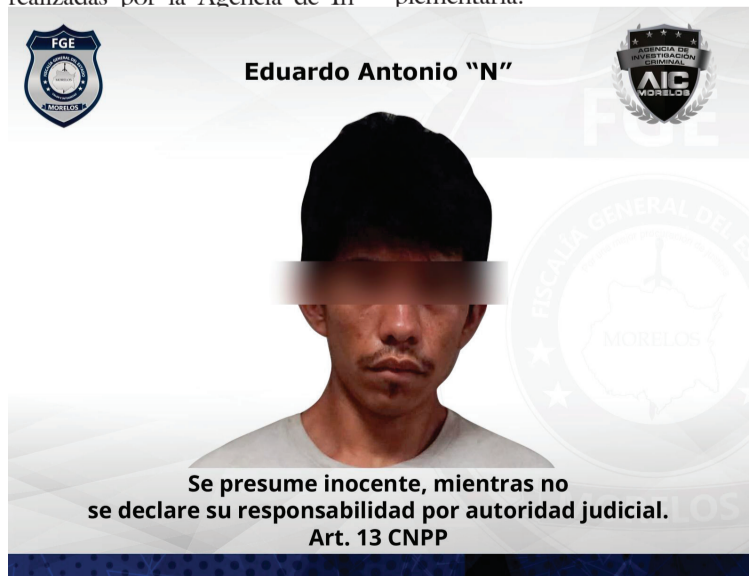
Luego de que un juez de control calificó de legal la detención de Hermes Javier "N", un agente del Ministerio Público (MP) le imputó robo calificado a comercio, delito por el que fue vinculado a proceso en la misma audiencia tras renunciar al término establecido para ello. Como medida cautelar le fue impuesta la prisión preventiva.

De los hechos, la tarde del pasado 1º de mayo, el personal de seguridad de la tienda departamental situada en Boulevard Apatlaco

esquina con carretera federal México-Cuernavaca, en la colonia Campo del Rayo del municipio de Temixco, solicitó la presencia de la policía Morelos toda vez que habían asegurado a un hombre que se apoderó de diversa mercancía del establecimiento. Al atender el llamado, los uniformados conocieron que el hombre retenido presuntamente se había apoderado de cinco llaves del departamento de ferretería y dos discos del área de deportes, mercancía que escondió entre sus ropas y dentro de una bolsa que portaba, siendo un refresco lo único que

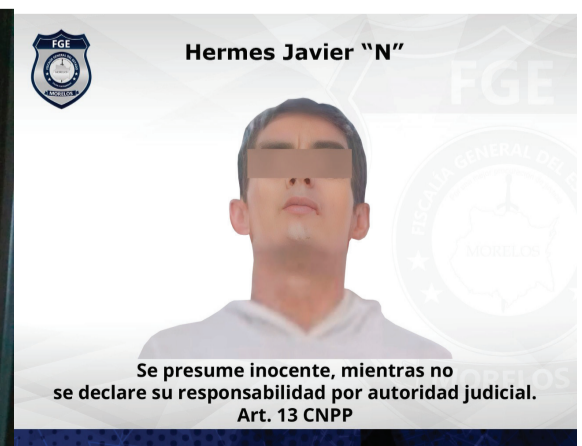
pagó. Ante el señalamiento, el hombre identificado como Hermes Javier fue puesto a disposición del MP de la Fiscalía Regional Metropolitana y, dentro del término legal, a disposición del juez de control que calificó de legal su detención, lo vinculó a proceso e impuso la prisión preventiva como medida cautelar.

De un mes fue el plazo para el cierre de investigación complementaria pero su defensa legal solicitó una salida alterna, audiencia que se podría celebrar en los próximos días.



Eduardo Antonio "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Hermes Javier "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP